

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII.- Número 3659

Oviedo, miércoles 17 de julio de 1929

10 Céntimos

Ante el proyecto constitucional

El criterio para enjuiciarlo no puede ser absoluto, sino relativo, según su adaptación a las circunstancias del país

Por Enrique Calabla, abogado del Estado

La crítica al enjuiciar el proyecto constitucional, se está apoyando en un concepto a la par que superficial y demasiado estrecho. Parte, no de la idea abstracta de Constitución con su raigambre sociológica y política, sino de una idea concreta, de un tipo dado de Constituciones. Por ello, sus conclusiones pierden valor. No pasan más allá de significar que las instituciones del proyecto coinciden o no con las del Código político que cada crítico toma como ideal según sus aspiraciones.

Queriendo seguir un método más seguro, hay que partir de dos conceptos fundamentales: Estado y Constitución. El Estado es la organización jurídica de una sociedad natural independiente. Sus elementos constitutivos son tres: un sustrato social, formado por una agrupación natural establecida sobre un territorio; un poder, soberano en el interior e independiente de todo poder externo y un sistema jurídico por el formulado y coactivamente mantenido. La Constitución es la regla fundamental de la sociedad política. Define el grupo básico, señala qué órganos han de ejercer el poder y cómo han de relacionarse y sienta los principios del régimen jurídico en que la sociedad ha de desenvolverse.

Los elementos constitutivos del Estado varían según tiempos y lugares. El grupo social puede ser más o menos extenso o complejo, las fuerzas políticas, esas fuerzas imponderables dirigidas por corrientes o coincidencias de opiniones y engendradas por la comunidad de intereses e ideales y de las que es una resultante el poder público, pueden ser poderosas o débiles, numerosas o escasas, cultas o incultas, negligentes o activas; las reglas, en fin, de la actividad social pueden variar según lo que en cada lugar y momento se entienda constituye una conducta justa.

Como el Estado no es sólo un hecho social sino que ha de ser un medio para que la Justicia reine en la tierra, no puede dejarse su organización a la acción bruta y ciega de las fuerzas políticas en lucha: al contrario, ha de presidirla un principio racional que pondere tales elementos y los ordene del modo más adecuado para obtener aquel efecto.

Esta consideración es la que debe servir de directora al redactar una Constitución política. El blanco, la finalidad suprema, podrá ser la misma al trazar cada texto constitucional, pero la finalidad inmediata ha de variar según las circunstancias del caso. No se pueden utilizar más elementos, más fuerzas políticas ni otros principios jurídicos que los que la realidad social ofrece. Todo lo demás no es trazar la norma política fundamental de un país, sino desenvolver una utopía, proponer una Constitución a conciencia de que podrá estar en el papel pero que no se vivirá nunca.

Por eso, la organización de los poderes, que no es, en el fondo, sino la estructuración de las fuerzas políticas de la sociedad, ha de variar de unas a otras

Constituciones. No hay en esta materia más que una regla fija: que la organización del poder conduzca a lo justo, que el gobierno resultante gobierne conforme a la Justicia, pero la organización en concreto del poder no es una exigencia del Derecho Natural y será en cada caso la que aparezca más conveniente para aquel fin, atendiendo a las posibilidades. Hay, pues, que atender, al trazar una Constitución política de un lado al ideal remoto y a la realidad presente de otro arrancar de aquél lo que entre en las posibilidades de ésta, excediéndose de tal límite en la cuantía que las circunstancias permitan suponer que puede elevarse el nivel ético por la acción educadora que toda ley, al cumplirse, lleva consigo.

Se comprende por ello, con caracteres de evidencia, que el criterio para enjuiciar una Constitución no puede ser absoluto, sino relativo. No puede consistir en comparar superficialmente un texto constitucional con un Código político que, sin fundamento por otra parte, se toma como tipo. De aquí nace el equivocado y extendido método de parangonar el régimen nacional con las leyes políticas extranjeras, cuando el método verdaderamente propio sería juzgar cuál de ellos es el que resulta más adaptado a sus circunstancias.

Concretamente: vistas las tres partes de que toda Constitución ha de constar, la determinación del elemento social básico, la organización del poder y la formulación de los principios fundamentales del sistema jurídico, el criterio para enjuiciar el proyecto constitucional es el que desenvuelven estas preguntas:

¿Se halla bien definido el elemento básico del Estado?
¿Resultan justamente ponde-

EL MOVIMIENTO ORFEONISTICO EN ASTURIAS

La tendencia moderna son los coros mixtos en grandes masas, única manera de conseguir los más diversos matices en la expresión musical

Nuestra región puede llegar a hacer lo que hizo Cataluña.-Tenemos instrumento para que la canción regional pueda elevarse, polifónicamente, a la categoría artística.-La labor de Eduardo M. Torner en este sentido

LA LABOR DE EDUARDO TORNER

Hace días, que se halla entre nosotros el notabilísimo musicógrafo asturiano, ovetense de pura cepa, Eduardo Martínez Torner, que realizó y continúa realizando una inestimable labor para dar a conocer nuestro tesoro folklórico, para que nuestras insuperables canciones, de música encantadora, letra poética y variadísima, no se desvanecieran en las montañas, al correr de los años, barridas por el olvido de sucesivas generaciones, que, influidas por corrientes modernas, iban suplantándolas con cuplés de moda, en su mayoría, insulsos y de mal gusto.

¿Contra las fuerzas políticas? ¿Se concede a alguna mayor intervención que la que le corresponde? ¿Queda alguna de ellas postergada?

¿Contradice o recoge los principios fundamentales de nuestro sistema jurídico y moral?

En cuanto al procedimiento de implantación, puesto que la Constitución ha de ser punto de coincidencia de todos o de una inmensa mayoría, un cauce por donde ha de discurrir toda la opinión, siquiera luego se desvíe según la ideología de los partidos, debe preguntarse:

¿Han intervenido en su elaboración o convienen en ella todas las fuerzas políticas del país?

UNA NOTA SINTOMÁTICA DEL PELIGRO QUE CORRIAN NUESTRA MUSICA POPULAR

Viene a nuestra memoria, al hablar de esta labor, la siguiente anécdota:

Hace unos diez años, vino a Asturias, una personalidad del mundo folklórico, con objeto de conocer de cerca nuestras canciones. Oyó cantar en Oviedo a varios de los "ases" de la canción asturiana.

Quedó maravillado de la tonalidad musical y variedad poética. —¡Hay algo mejor que esto!— le dijeron.

—¿Dónde?

—En la montaña, en las brañas, en los lugares donde la civilización apenas si se asomó, donde se desenvuelve la vida casi primitivamente, en la región de los "vaqueiros". Y allí se trasladó.

Pero, ¿lo que son las cosas! En aquel entonces, estaba muy en boga la opereta "El Conde de Luxemburgo".

Llegaron a una braña la referida personalidad y varios folkloristas ovetenses. Penetraron en una cabaña típica, Los vestidos, la morada, el lenguaje, las costumbres, el paisaje formaban un ambiente de imponderable primitivismo. Sólo faltaba la nota musical, la canción

pura, la "vaqueirada", de la cual se habían hecho tantos elogios.

Fueron expuestos, al jefe de la cabaña, las pretensiones que traían. La mejor moza, la de mejor voz, de cuantas había por aquel contorno, fué avisada.

—¿Qué quieren ustedes que cante?

—Sin dar tiempo a responder, interrumpió el padre:

—¡Canta la "Luxemburgo"! Y ante el asombro de todos comenzó la manoseada canción, "explotada" por todas las "menegilladas", en lenguaje mixtificado: "Por favor, por favor, dame un beso y verás"...

—¡¡¡!!!

La plancha que se tiraron los acompañantes del visitante forastero no pudo ser mayor.

Gracias a que después logró borrar esta mala impresión la escucha de primorosas y típicas vaqueiradas.

Pues, bien. Eduardo Torner, caminando de braña en braña, de risco en risco, pasando grandes temporadas entre los "vaqueiros" y en otras regiones de Asturias, consiguió recoger ese inapreciable tesoro de música popular, musicándolo y dejándolo imperecedero, por medio de una mano maestra, en diferentes obras.

Esta labor no decimos que sea insuperable; pero, desde luego, afirmamos que no hay quién la borre.

Y a lo que íbamos.

Quisimos saber, de labios de este maestro, su opinión sobre el movimiento orfeonístico en Asturias.

Le dirigimos varias preguntas, que, en gracia a la brevedad, omitimos por no hacer esto demasiado largo y porque, además, lo que interesa a nuestros lectores no es lo que nosotros preguntamos, sino las respuestas.

Y helas aquí:

LA TENDENCIA MODERNA DE LOS ORFEONES

—¿...?

—Por muchísimas razones son dignas de apoyo las masas corales. Realizan una obra de inestimable alcance social y constituyen para el pueblo un elemento principal de cultura.

—¿...?

—La tendencia moderna es la de formar coros mixtos en grandes masas, pues, de este modo, se consigue un instrumento apto para la



Don Eduardo Martínez Torner, notabilísimo musicógrafo ovetense, cuya labor en pro del resurgimiento de nuestra música popular, es digna del agradecimiento de todos los asturianos. (Foto MENA)

interpretación de los matices más diversos en la expresión musical.

—¿...? —La distancia que separa estas modernas masas corales de los viejos orfeones no está tanto en su composición como en el espíritu de su repertorio.

Aquellas obras corales de últimos del siglo pasado "Las mariposas", "Las tres", "La voz del mar" requerían por parte del orfeón un impropio trabajo de ensayos hasta llegar a dominar la partitura, revestida de una técnica antiartística y con recursos, muchas veces grotescos, cuando la música pretendía ser onomatopéyica. Todo estaba imitado en las voces del coro: el viento, el mar, la tempestad, el susurro de la fuente, pretendiendo lograr la onomatopéyica por medio de "trucos" técnicos.

Pero en estas obras no residía la verdadera emoción artística; no se había logrado en ellas la comunión espiritual del autor con la Naturaleza; eran sólo una hábil expresión periférica de sentimientos pseudo-románticos.

—¿...? —Desaparecieron los viejos orfeones, hundidos por el peso plúmbeo de su repertorio, y fueron sustituidos por las masas corales mixtas, cuya orientación artística parece la única conveniente para lograr el sostenimiento de estas instituciones, manteniendo constantemente vivo el interés de su labor artística. Me refiero al deseo que las masas corales manifiestan de formar su repertorio a base del canto popular. Este sublime lenguaje vernáculo, que cada región posee y guarda como herencia sagrada, produce y producirá siempre en nuestro espíritu una intensa vibración simpática.

UN POCO DE HISTORIA

—¿...? —El gusto preferente por la música popular se manifestó, por lo que a España se refiere, desde los comienzos de nuestro actual renacimiento musical, iniciado por compositores de tanto mérito como fueron Albéniz, Pedrell, Olmedo, etc., proseguido por Granados y otros, y mantenido hoy por Falla, Turina, Esplá...

Este moderno movimiento musical adquirió mayor intensidad en Cataluña, donde cada pueblo tiene su coro y su "cobla" que intervienen siempre en la mayoría de las manifestaciones de la vida espiritual.

En 1891, se fundó en Barcelona el famoso "Orfeó", cuya influencia fué decisiva para señalar el camino a recorrer y estimular en su labor a los demás coros de España.

Se nutrió y se nutre el "Orfeó" catalán del folklore de la región, presentando en sus más interesantes manifestaciones rítmicas y melódicas y aderezado con un arte extraordinario por músicos de elevada inspiración.

Baste recordar, entre otros muchos de los que constituyen la moderna escuela catalana, los nombres de Millet, director del "Orfeó"; Pujol, Gibert, Morera y sobre todo Nicolau, el genial autor de la "Mort del Escolá" antiguo tema popular de Cataluña, elevado por Nicolau a la más alta categoría artística.

Siempre recordaré la intensa emoción que esta obra me produjo cuando en 1914 la oí por primera



PRAVIA.—Un aspecto del hermoso campo de Salcedo donde se celebró la romería en honor de los excursionistas del "Orfeón Ovetense". (Foto MENA)

vez al "Orfeó" catalán, en París, en el teatro de los Campos Elíseos.

—¿...? —Lo que para la vida espiritual de Cataluña representa su "Orfeó" no es necesario decirlo, pues es cosa sabida de todos. Puede asegurarse que sin la existencia del "Orfeó" el movimiento musical catalán no hubiera alcanzado el nivel tan alto en que hoy está ni acaso fuera tan profundo en los catalanes el sentimiento regional, sostenido en tensión constante por esta y otras análogas instituciones artísticas.

EL MOVIMIENTO MUSICAL DE ASTURIAS

—¿...? —A esta pregunta tengo que contestar, desde luego, afirmativamente.

Asturias puede llegar, en este sentido, a hacer lo que hizo Cataluña.

—¿...? —Creo que está ya en camino de lograrlo.

Tenemos hoy, por lo menos, dos instrumentos perfectamente aptos para la interpretación artística del folklore regional en toda su variedad:

—¿...? —El Orfeón de Mieres y el de Oviedo.

Ambos cuentan con elementos inmejorables y están dirigidos por personas de capacidad artística y animadas por un fervor y entusiasmo extraordinarios.

Los grandes méritos de estas masas corales no hay para qué señalarlos ahora, pues son bien conocidos del público.

—¿...? —Tenía pensado hablarle también de la "Coral Vetusta"; pero, como no conozco bien su labor, hoy, no me atrevo a decir nada sobre esta importante masa coral que viene a enriquecer la vida artística ovetense.

Solo sé de ella que trabaja mucho y que tiene grandes entusiasmos.

Con estas cualidades, se va lejos.

En otra ocasión, cuando tenga base para ello, ya dare mi opinión, si es que le interesa.

—Muy bien. En vista de esto habremos de lo conocido.

EL PASE DE LA CANCIÓN REGIONAL A LA CATEGORÍA ARTÍSTICA

—¿...? —Cierto que hasta ahora no ha habido en Asturias un núcleo de compositores que, manejando la canción regional, la elevara polifó-

nicamente a categoría artística; pero, yo creo, que disponiendo como hoy se dispone de dichos admirables coros, nuestros músicos—yo por lo menos estoy dispuesto a ello—se animará con este estímulo y crearán un repertorio numeroso y de la mayor variedad.

—¿...? —Sí; de ahí que yo me haya decidido a componer, hace dos años, para el coro de Mieres, el poema titulado "Fiesta de Aldea", así como, recientemente, una "Suite llanisca" en tres partes, destinada al Orfeón de Oviedo.

—¿...? —Las dificultades que la técnica polifónica de esta última obra ofrecerá a los coristas, no dudo que han de ser grandes, pero estoy seguro de que las vencerán en poco tiempo y dominarán la "Suite llanisca" con la misma perfección que el resto de su repertorio.

—¿...? —Con esto quiero decir que cuando el compositor sabe que dispone de un perfecto instrumento para la interpretación de sus creaciones, no tiene necesidad de resringir sus pensamientos artísticos y eludir ciertas dificultades técnicas, altamente expresivas, en ocasiones.

—¿...? —Ni la extensión ni las dificultades



OVIEDO.—La iglesia de San Miguel de Lillo, monumento municipal del siglo IX, en el que en breve se realizarán importantes obras de restauración. (Foto MENA)

des técnicas que encierra la obra impedirán su ejecución perfecta, ya que el instrumento en que ha de ser interpretada ofrece todas las garantías de aptitud.

Y aquí acabó nuestra conversación con el gran musicógrafo asturiano, que con su hermano, el joven médico, don Antonio, salió a recoger a la montaña aires puros de ambiente físico y artístico.

Homenaje a Fuentes Pila

Tenemos noticias, por la prensa santanderina, de que en la hermosa capital de la Montaña se prepara un homenaje a don Santiago Fuentes Pila, actual Director general de Minas y Combustibles, expresión de la satisfacción que los montañeses sienten al ver premiados por el actual Gobierno, la inteligencia y laboriosidad de un ilustre paisano, y como público testimonio de reconocimiento de sus méritos y de la gratitud que Santander le debe, por la asidua atención y valioso apoyo que viene prestando a la provincia.

Se quiere aprovechar para tal acto la festividad del onomástico del señor Fuentes Pila, el día 25 del actual, en cuyo día se celebrará un banquete, al cual ya prometieron su asistencia las autoridades y las personas, y como público testimonio de la gratitud que Santander le debe, por la asidua atención y valioso apoyo que viene prestando a la provincia.

Nos asociamos de todo corazón al homenaje, y lo creemos merecido, ya que de cerca hemos podido observar la inteligente actuación del señor Fuentes Pila, en el tiempo que desempeñó el cargo de Gobernador civil de Asturias, en la que cuenta con grandes simpatías.

DE GIJÓN

¿Quién disparó?

En la Casa de Socorro fueron anoche asistidos Eduardo Martínez Villa, de 16 años, y Alfredo Benavides de 17, ambos vecinos de la calle de García Blanco, números 40, y 42.

Sufrían heridas por perdigón en la cara, que se pronosticaron de leves, salvo complicación.

Dijeron los heridos que cuando se dirigían al río Cea para bañarse, al pasar junto al Cementerio oyeron un disparo, sintiéndose heridos ambos.

Ignoran quién fué el que disparó.

PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios Pida presupuestos gratis

MADRID C/ PEÑALVER, 13 APARTADO 911 TELEFONO. 16375

BARCELONA PÉLAYO 9 APARTADO 228 TELEFONO 16408

Uría, 70 Oviedo

EL DIA GIJONES

INFORMACION

VISITA DE DESPEDIDA

Ayer, por la mañana, acudió en visita oficial de despedida el nuevo magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres don Evaristo Graiño, que, hasta hace días, desempeñó el cargo de juez de Instrucción del distrito de Occidente de esta villa.

LAS CLASES DE SOLFEO EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Los concursantes a las plazas de solfeo y canto, anunciadas por el Ayuntamiento, que no justificaron poseer cédula personal, ni la residencia fija en Gijón, por el plazo mínimo de dos años, godrán cubrir esos requisitos en un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas.

MEJORAS EN EL ALUMBRADO

Aprovechando la circunstancia de estar trabajando en la pavimentación de las calles de Sanz Crespo y Ramón Alvarez García, el alcalde en funciones, señor Llamas, encargó al ingeniero municipal, señor Cuesta, la formación de un proyecto de alumbrado con tendido subterráneo, para que quede completamente resuelto en esas calles el problema de alumbrado.

LA DESAPARICION DE UN KIOSCO

Por la Alcaldía se ha oficiado ayer al concesionario de un kiosco de la Plaza del Carmen, para que lo desaloje inmediatamente, pues tiene que ser derribado hoy mismo.

UNA SENSIBLE DESGRACIA EN ABOÑO

En las primeras horas de la mañana de ayer se registró en Aboño una sensible desgracia, resultando herido de alguna consideración el vecino de Albardi Manuel Alvarez Rodriguez, de veinticinco años.

Manuel se dirigía a sus diarias ocupaciones, como albañil de las obras de la escalera que se construye para dar acceso al Faro de Torres, y en Aboño pretendió subir a un tren en marcha, que se dirigía al Musel.

Al poner el pie en el estribo de la máquina perdió pie, cayendo al suelo, pero, levantándose rápidamente, trató de subir a una garita de un furgón del tren con tanta desgracia, que nuevamente cayó al suelo, y esta vez fué arrollado por el convoy.

Recogido por varios obreros fué trasladado en el mismo tren al botiquín de urgencia, que la Junta de Obras tiene instalado en el Musel, y, después de ser curado de primera intención, se le trasladó en el coche ambulancia de "Paz y Caridad" a la Casa de Socorro, donde el médico de Guardia le apreció las siguientes lesiones:

Herida por aplastamiento en la extremidad inferior izquierda, con fractura del dedo pulgar; completa destrucción de tres dedos de dicha extremidad y diversas contusiones, calificadas de grave su estado.

Por el personal de "Paz y Caridad" se le trasladó, después de curado, al Hospital de Caridad,

curándose el parte correspondiente al Juzgado de Instrucción.

HERIDOS CASUALES

Aparte de los que damos cuenta en otro lugar, se curaron en la Casa de Socorro los siguientes lesionados, todos casualmente:

Ramón Magdalena, de veinticinco años; herida contusa en la cabeza; menos grave.

Pacita Varela Valle, de tres años; extracción de un cuerpo extraño de la nariz; leve.

Nemesio Medio Alvarez, de treinta años; herida incisa en el antebrazo derecho; leve.

José González Alvarez, de diecinueve años; herida punzante en la región escapular izquierda; reservado; en el trabajo.

Inocencio Jiménez, de tres años; herida infectada en el párpado inferior del ojo izquierdo; reservado.

Jesús González, de cuatro años; herida contusa en la frente; menos grave; por caída.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.— María del Carmen Carraseosa y García; José Luis Acebal y Figaredo, Juan Gualberto Caso Díez y María García Fernández.

Defunciones.— Ramón Díaz Junquera.

"ARMONIAS" CONYUGALES

El vecino de la calle del Rosario, núm. 47, Antonio Rodríguez Insula, tuvo que ser asistido en la tarde de ayer de una herida contusa en la frente, de carácter leve.

Según manifestó, había sido



Los aviadores poloneses Lizkowski y Kubala que intentaban la travesía París-Nueva York. A consecuencia de un violento aterrizaje en la isla Griocosa, resultó muerto el primero.

agredido por su mujer y una hija, momentos antes.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado, señor Rodríguez, impusie

ron ayer las siguientes multas:

De veinticinco pesetas al dueño de un automóvil por circular con excesiva velocidad; a la Compañía de Tranvías por faltar a las Ordenanzas municipales.

De quince pesetas al dueño de



TRUPLA.—La salida de los obreros de la Fábrica Nacional de Cañones. (Foto MENA)

una camioneta, por desobedecer a un guardia del servicio de circulación.

De diez pesetas a otros cuatro dueños de perros por circular sin bozal ni matrícula, y a dos carreteros, por no llevar la derecha como está ordenado.

GIJON TRASATLANTICO

A las cuatro de la tarde de ayer entró en el Musel, procedente de Saint Nazaire, y en viaje a Cuba y México, el trasatlántico francés "Cuba".

Recogió en nuestro puerto buen número de pasajeros y algunas partidas de carga, zarpano para Coruña a las seis y media de la tarde.

EL PUERTO PESQUERO DE EL MUSEL

El comandante de Marina, señor Fernández Valero, ha publicado un edicto en el que hace saber que, ordenado por la Superioridad la tramitación rápida del proyecto de puerto pesquero en El Musel, se abre información pública en esta Comandancia de Marina, por el término de diez días, desde la fecha de hoy, para que presenten sus escritos a horas hábiles en estas oficinas, donde estará expuesto al público el proyecto, las entidades marítimas o de cualquiera otra clase, y los particulares.

DE MARINA

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama de Capitanía general del Departamento, dando cuenta de que, por ausencia del capitán general, se encarga del despacho el comandante general del arsenal.

EN EL PUERTO

ENTRADAS
Cuba, pasaje y carga; Saint Nazaire; Castro Alén, vacío; Se villa; Agadir, vacío; Bilbao; Río Gabriel, general, Coruña; Virgen de Iciar, cemento, Zumaya; Sierra de Barcia, general, Luarca.

SALIDAS
Cuba, pasaje y carga, Coruña; Marcela, carbón, Bilbao; Mariavi, Idem, Santander; Navarra, carbón, Bilbao; Laremborg, general, Santander; Luis, lingote, Bilbao.

SALON TORENO
HOY-MIERCOLES DE GRAN MODA
A las 7 1/2 A las 10 3/4
ESTRENO de la bellísima comedia moderna alemana
EL POEMA DEL RHIN
En la sección de la noche, regalo de la MONEDA DE ORO

EN INGLATERRA
y en el centro de la industria fabril de tejidos más importante del mundo, profesor mercantil con veinte años de residencia en el país, se encargaría de la educación comercial de uno o varios estudiantes. Excelente oportunidad para jóvenes deseosos de aprender bien el inglés. Dirigirse para informes, a don Justo Alvarez, Campoamor, 28.

A los habitantes de la parroquia de Moreda se pretende imponerles un arbitrio sobre el agua que consuman, superior a sus disponibilidades económicas

Hace poco tiempo celebró sesión la Junta municipal de Sanidad de Aller y preguntando al presidente dos vocales de Moreda si se iban a hacer las acomodaciones para instalar el agua en las casas por donde pasa la traída de aguas, fuera de la parroquia de Moreda, contestó el presidente sin rodeos que sólo en la citada parroquia se instalaría en las casas-habitación. Pero ahora vemos en el Boletín Oficial de 3 de Julio corriente que en la parroquia de Piñeres se instalará el agua en los domicilios. Se le olvidó al presidente decirnos la verdad, porque de habérnosla dicho, hubiéramos hecho constar en acta varias cosas justas y legales, que no hicimos constar por habernos engañado.

La concesión de la traída de aguas a la parroquia de Moreda creo no permita, fuera de ella, más que ir dejando fuentes intermitentes, pero una vez se instale en otras parroquias el agua a domicilio, adquieren derecho que no puede quitárseles aunque en la parroquia de Moreda escasee ese hermoso líquido. Si hay bastante agua, bien está que a todos los que se pueda les faciliten la comodidad que supone el tener el agua potable en la vivienda. Pero no debe olvidarse que la parroquia de Piñeres está bastante bien servida de agua (lo estaba ya) y que en la parroquia de Moreda se necesita alimentar a muchos lavaderos públicos que han de consumir su parte importante de agua, a más de la numerosa población de que está formada.

¿Que hay bastante para todos? Bien, pero después no protestemos.

Aller está compuesto de diez y siete parroquias y la de Moreda sola contribuye al erario municipal con las tres cuartas partes del presupuesto. La población de la parroquia de Moreda es en su absoluta mayoría obrera, con lo que ha de resultar perjudicadísima si se lleva a la práctica el arbitrio de setenta y cinco céntimos el metro cúbico de agua que se consuma en cada domicilio donde esté instalada. Es como se ve, una tarifa imposible para todos, pero sobremanera para los trabajadores.

Sé que muchos compañeros, al leer estas líneas han de decir: "No instalo el agua en mi casa"; pero los que eso digan se equivocan, pues el Ayuntamiento obligará a todos los propietarios de las casas a instalarla, aunque no sea más que para la limpieza del retrete, y el agua que el retrete consume ha de pagarlo, indefectiblemente, el inquilino. No creo además que pudiendo disfrutar de la comodidad del agua en la casa estén mucho tiempo yendo a por ella a la fuente los que en principio se resistan a consumir por el "contador" más que la que el retrete consuma.

La tarifa de setenta y cinco céntimos, inasequible a los bolsillos de los obreros, hará que la higiene en el hogar obrero no sea lo aceptable que debe ser.

La tarifa número 1, que es la de 0,75 ptas. por metro cúbico de agua consumida, se pretende que tenga de duración veinte años, al cabo de los cuales, y según la tarifa número dos, se continuará pagando por tiempo indefinido el metro cúbico a 0,45 pesetas.

Según mis informes, en Oviedo se paga el metro cúbico de agua a 0,50 ptas. en Gijón a cincuenta céntimos y en Cabañaquinta capital del concejo de Aller, donde tienen establecido un mínimo de seis metros cúbicos de agua, por mes y casa don-

de está instalada, pagando tres pesetas; todos los que rebasen ese mínimo pagan 0,40 pesetas por metro cúbico de agua; sólo se desea que en la parroquia de Moreda y Piñeres, si en ella se instala el agua a domicilio, se pague el metro cúbico de agua a 0,75 ptas.

Si por la higiene nos rigiéramos, como debíamos de regirnos, necesita cada habitante doscientos litros de agua por día, luego cada cinco días consume también cada habitante un metro cúbico de agua, en total seis metros cúbicos de agua por mes y habitante, que a razón de 0,75 metro tendríamos que pagar 4,50 mensualmente y cada hogar compuesto por cinco, 22,50 pesetas mensualmente. Esta cantidad, excesiva si suponemos que se consume mucho menos agua, podemos reducirla a la mitad o aun más, y vamos a dejarla en diez pesetas mensuales, ¿pueden los trabajadores, que son la inmensa mayoría de la población, pagar no ya diez pesetas mensualmente, sino cinco?

Puesto que la parroquia de Moreda contribuye en grado superior a las demás, los municipios deben de atender a saldar el empréstito con sus intereses emitidos para terminar la traída con parte de lo que el municipio recauda por otros conceptos, no es justo tirar tanto de la hubre...

Y además, en un mismo concejo no debe de haber dos castas de ciudadanos diferenciándose tan extraordinariamente en el pago de un mismo arbitrio. La parroquia de Moreda no debe pagar ni más ni menos que lo que paga Cabañaquinta por el consumo del agua.

Vicente MADERA PEÑA

Necrológicas

D. SINESIO NOSTI Y CABEZA

El pasado viernes, 12 de julio, dejó de existir, rodeado del cariño de los suyos y después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Sinesio Nosti Cabeza.

Gozaba el finado de grandes amistades en todo el concejo de Pola de Siero, conquistadas por su trato afable, caballeroso e hidalgo, por lo que su muerte está siendo sentidísima.

El sábado tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio parroquial, y tanto a este acto como a los solemnes funerales, celebrados con anterioridad a aquél, asistió una gran concurrencia.

A su desconsolada viuda doña María Blanco Pastur; hijos, don Justo, doña María y don José Nosti Blanco; hermanas políticas, tios y demás parientes, hacemos presente nuestro más sincero pésame.

—o—

El domingo, 14 del actual, se cumplió el primer aniversario de la muerte de la señora doña Rosa González Fernández (Ferro), viuda de Fernández Cubiedo, ocurrida en esta ciudad.

A su afligido hijo, don Odón Fernández-Cubiedo González y demás familia, enviamos una vez más la expresión de nuestro pésame.

Homenaje al Inspector de Primera Enseñanza señor Onieva

Los maestros asturianos, que durante los cuatro años últimos tomaron parte en los viajes de estudios al extranjero, organizados por el inspector de primera enseñanza señor Onieva, ofrecieron a éste el pasado domingo, una comida de carácter familiar.

Ocuparon la presidencia de la mesa el homenajeado y sus compañeros doña Elena Sánchez Tamargo y don Macario Iglesias.

A los postres, el maestro de esta capital señor Cañal, ofreció el agasajo en nombre de sus compañeros, teniendo frases de elogio para el señor Onieva y plácidos recuerdos para los viajes organizados.

Tiene también sentidas frases de recuerdo para su compañero don Sandalio Martínez, recientemente fallecido.

Habló del Congreso pedagógico provincial, próximo a celebrarse, en Oviedo, organizado por el Magisterio asturiano.

Terminó proponiendo a los asistentes la petición a los Poderes públicos de la encomienda de Alfonso XII para el señor Onieva, por su labor patriótica y cultural.

Le contestó el homenajeado agraciado el agasajo.

Hizo una reseña de las excursiones, destacando las notas más salientes de las mismas.

Lamentó también la pérdida de su querido amigo don Sandalio Martínez.

Terminó indicando la idea de formar la Asociación de antiguos excursionistas, que ha de ser la que tome interés y entusiasmo por la obra, que quisiera ver consolidada en esta provincia.

Hablando del Congreso pedagógico, pide a los organizadores del mismo una ponencia para patentizar la importancia de estas viajes.

Por último hizo uso de la palabra el regente de la Normal, don Analecto Moreno, prometiendo que la nueva entidad, la Asociación de antiguos excursionistas sabría cumplir con su deber y que uno de sus primeros actos sería pedir para el señor Onieva, la encomienda de Alfonso XII.

Teatro Jovellanos
Hoy a las 7 | 14 a las 10 | 12 Hoy

Mañana presentación de los **ESPECTACULOS LARA** formidable atracción de variedades. Conjuntos humorísticos, canciones, cuentos, bailes. Espectáculo completo

GRANDA
Gran liquidación de vestidos **ULTIMOS DIAS**
CINADEVILLA, 28

LOS MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

Nombramiento de las personas que han de constituir el Comité Ejecutivo y las Secciones del Congreso Pedagógico

El domingo último se reunió en Oviedo la Permanente de la Federación del Magisterio primario para designar las personas que han de constituir el Comité ejecutivo y las Secciones del I Congreso Pedagógico, acordando que formen el expresado Comité los miembros de la Permanente y los de las diferentes Secciones, siendo secretario don Gervasio Ramos, tesorero don Eustaquio Ojeado y vicesecretaria doña Teresa González.

Las Secciones han quedado constituidas de la manera siguiente:

Primera. *La Ciencia del niño.*—Presidente, don José Bajo Ulibarri, profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros; vicepresidente, señorita Pilar Martínez, profesora de Pedagogía de la Normal de Maestras; secretario, don Francisco G. Almería, maestro nacional.

2.ª *El niño y sus derechos.*—Presidente, don Macario Iglesias, director de la Residencia provincial de niños; vicepresidente, don Francisco Cañal, presidente de la Federación del Magisterio; secretario, don José María Ríos, maestro nacional.

3.ª *La Escuela primaria en sus aspectos pedagógico y social.*—Presidente, don Antonio J. Onieva, inspector-jefe de la provincia; vicepresidente, don Julián Campo Zurita, vocal representante de la Asociación Nacional; secretario, don Baudilio Arce, maestro nacional.

4.ª *El Maestro: su formación técnica y su perfeccionamiento.*—Presidente, don Valerín Pastor, director de la Escuela Normal; vicepresidente, D. Analecto Moreno, regente de la gra-

duada aneja a la Normal; secretario, don Emilio Ruiz Vázquez, maestro nacional.

5.ª *La mujer en la educación popular.*—Presidenta, señorita María Mosteyrín Morales, directora de la Escuela Normal; vicepresidente, doña Elena Sánchez Tamargo; secretaria, doña Luisa G. Pumariega.

6.ª *Cuestiones generales.*—Presidente, don Francisco Cañal; vicepresidente, don Pablo Miaja; secretario, don José F. Artimex.

Será también secretario, cuando se halle presente, el de la Federación, don Gervasio Ramos, en cada una de las Secciones, y son vocales todos los miembros de la Permanente.

El Comité ejecutivo celebrará una sesión plenaria, por lo menos, cada mes, y las secciones pueden reunirse separada o conjuntamente cuantas veces sea necesario.

La primera reunión plenaria del Comité ejecutivo del Congreso se celebrará el próximo jueves, día 18, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, y es de suponer acudan a posesionarse de sus cargos, todos los señores que citados quedan.

Procede ahora que, con la mayor urgencia, nombren las Asociaciones federadas los Comités auxiliares de partido, procurando sean bastante numerosos, a fin de que la propaganda sea más eficaz. Los presidentes de los Comités auxiliares darán cuenta a la Permanente de la Federación, los días 1.º y 15 de cada mes, de los trabajos realizados en favor del Congreso Pedagógico.

Acto simpático

En honor del primer jubilaro del Ferrocarril Vasco-Asturiano

Hace unos días se celebró en San Román de Candamo un acto de gran significación social: el banquete a don Telesforo Santullano, primer empleado del ferrocarril Vasco-Asturiano que se beneficia del nuevo régimen de Pensiones y Retiro establecido por aquella empresa.

La comida estuvo admirablemente servida, asistiendo cerca de doscientos empleados de la Sociedad citada, el subdirector, don Francisco Cabrera; las autoridades del concejo y el digno párroco de San Román.

A la hora de los brindis, el factor autorizado don Juan González Sánchez, ofreció en nombre de la comisión organizadora, en sentidas y elocuentes frases, el homenaje que se tributa al señor Santullano.

Le siguió en el uso de la palabra el oficial de Movimiento don Hipólito Méndez de Vigo, quien pronunció un discurso de gran erudición histórica y de elevados tonos patrióticos.

El homenajeado, embargado por la emoción, rogó al señor González que leyese unas cuartillas que había escrito y en las que, con elocuente sencillez y concisión, mostraba su reconocimiento a sus compañeros y superiores.

El señor Cabrera, con correcta palabra, disculpó la ausencia del señor Suárez Pazos, prometiendo

corregir pequeños defectos que se van notando en la aplicación del nuevo beneficioso régimen y formulando votos porque todos disfruten largos años del mismo.

A petición de los comensales habló el marqués de la Vega de Anzo, consejero de la empresa, quien dedicó un recuerdo a los difuntos fundadores, don Víctor Chávarri, don Valentín Gorbeña, don José Tartiére y don Dimas Cabeza; recordó también a los Hermanos García y don Juan A. Bañes, benefactores del pueblo donde se celebraba el acto, asociándose al mismo, y glosó los conceptos emitidos por los demás oradores, terminando con unos inspirados versos de Rubén Darío.

Volvió a levantarse el presidente de la comisión organizadora para agradecer al señor Vega de Anzo hubiese cerrado el acto con broche que calificó de oro, y don Martín González del Valle pronunció breves frases de gratitud por las atenciones de que se le hacía objeto, proponiendo dirigir sendos telegramas al marqués de Chávarri, al conde de Santa Bárbara de Lugones y a don Ramón Suárez Pazos, presidente, y director del Vasco, respectivamente.

Después del banquete se celebró animada comedia, resultando una fiesta gratísima y de alta ejemplaridad, siendo muy felicitados por el éxito los señores don Juan González, don Antonio García, don Claudio Manso, don Rafael del Riego, don Rafael Manso, don Angel Naves y don Casimiro González, quienes constituyeron la comisión organizadora.

DE ABASTOS

Los fabricantes de pan buscan un consorcio que evite las competencias y no perjudique al consumidor

PARECE QUE SERA UN HECHO

Un conocido fabricante de pan de la localidad nos refirió ayer que en breve se establecerá en Asturias el Consorcio de los Panaderos, especie de trust, que tiene principalmente a evitar las competencias ruinosas para el fabricante.

Este Consorcio, de constituirse, tendrá el control de la Junta de Abastos y de una comisión especial que la misma designe. Y en sus propósitos entra destinar el 50 por ciento de los beneficios para el abarataamiento de la mercancía, es decir, en beneficio del público; y el otro cincuenta por ciento para el Consorcio, pero no para repartirse a los fabricantes, sino para establecer un fondo común que será destinado al abono de la diferencia del precio de los trigos cuando éste se eleve.

Por el momento el Consorcio estará constituido por fabricantes de Oviedo y Gijón y tal vez por los de Avilés. No entran los demás en el Consorcio, pero no podrá llevarse pan de otras localidades a las ya mencionadas sin que de éstas se envíe idéntica cantidad a los pueblos remitores; quiere decirse con esto, que si Noreña, pongamos como ejemplo, desea mandar a Oviedo dos mil kilos de pan diario, no podrá hacerlo sin que de Oviedo se envíe otros dos mil a Noreña.

Parace que Asociaciones similares existen ya en muchas provincias españolas y que sus resultados no perjudican en nada a los consumidores.

De este asunto se trató ya en la última reunión provincial de Abastos.

DE AVILES

Un niño perece ahogado

(Por teléfono, de nuestro corresponsal.)

A las cinco de la tarde de ayer, el niño de nueve años de edad, llamado Isidro Fernández Alonso, se dirigió al lugar denominado "Llaranes" con el fin de bañarse en la ría.

Cuando el niño se hallaba en el agua, observaron otros compañeros que con él se hallaban, que era atrastrado por la corriente. Acudieron en su auxilio, pero todo fué inútil porque cuando recogieron al niño éste era ya cadáver.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción de Avilés, el cual se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de esta villa donde se le practicará hoy la diligencia de autopsia.

SUCESOS

La denuncia de un chino

El chino Chien Yuan, de veintidós años de edad, que se dedica a la venta de artículos de bisutería por las calles de la población, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Asunción Álvarez Álvarez, vecina del barrio de San Lázaro, acusándola de haberle roto varios collares de perlas, causándole daños que según el denunciante ascienden a ocho pesetas.

La denuncia fué cursada al Juzgado de Instrucción de Avilés.

Cultos

SANTOS DE HOY.—La humildad de Nuestra Señora. Ss. Alejo, León, IV. p. ofs. Jacinto, Generoso, Segunda, mra. Teodosio, ob. Marcellina, vg.

NOVENA DE SAN VICENTE Y SAN PAUL.—Continúa celebrándose en la iglesia del Hospicio provincial. A las ocho misa. Por la tarde, a las siete, estación, rosario y novena.

Mañana a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes, y el día 19, festividad de San Vicente Paul, habrá misa de comunión general a las ocho, que celebrará el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. A las diez será la misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Esteban Velasco, C. M.

Terminada la misa, quedará el Santísimo expuesto a la adoración de los fieles, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la estación, rosario cantado, completas y reserva, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

EL GOBERNADOR GENERAL DEL CONGO BELGA VISITA LA MISIÓN DE KABGAYA

Kabgaya. (Ruanda). El General Tilkens, gobernador general del Congo Belga, haciendo una visita de inspección en las regiones del Buganza y del Gisaka, ha visitado la misión de Kabgaya. Recorrió la misión, el seminario mayor y menor y los talleres. Luego se dirigió a la casa de las Hermanas y visitó las clases, la escuela doméstica y los obradores. Antes de partir para Astrida manifestó a los misioneros su gran satisfacción por los hermosos resultados obtenidos.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN.—

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana hubo misa solemne con exposición del Santísimo y sermón que estuvo a cargo del Superior de los Capuchinos de Gijón.

REGION



TRUBIA.—Los señores que integran la entusiasta Comisión de Festejos de Junigro.

Por la tarde, a las siete, salió la procesión a la que asistieron crecido número de fieles alumbrados, presidiendo la religiosa comitiva el R. P. Claudio de Jesús asistido de los presbiteros don Alfredo Morillo y don José Fernández.

Cerraba la marcha la banda de música del Regimiento del Príncipe.

El paso de la religiosa comitiva fué presenciado por numerosas personas que se estacionaron en las calles del trayecto que recorrió la procesión.

ANUNCIESE EN

REGION



TRUBIA.—Tipos populares de este pueblo. A la izquierda el gaitero de Proacina y a la derecha "Juanón el del Castañero" con su monumental encendedor y las diversas decoraciones que ostenta. (Foto MENA)

Vida militar Notas varias

CONSEJO DE GUERRA

Hoy, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Justicia del cuartel de Santa Clara la reunión del Consejo Ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el guardia civil de esta Comandancia Benedicto García Montenegro, por el delito de falsedad, constituyéndose el Tribunal en la forma siguiente:

Presidente.— El teniente coronel del Regimiento Infantería del Príncipe, don Miguel Cuervo Núñez, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 45 del Código de Justicia Militar.— Vocales: los capitanes del Cuerpo del acusado don Alberto Rodríguez Cubero, don José Alonso Lart y don Joaquín Pelegrín Pérez, el de la Fábrica de Armas de esta capital don José Figueras Figueras y el del Sexto Regimiento de Zapadores don Juan San Miguel Uria.— Suplentes: los capitanes don Miguel Montejano Cuenca, de esta Comandancia y el del Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3, don Pedro Martínez Coll, asistiendo como vocal suplente el teniente auditor de tercera en plaza de segundo don Juan Bloz Rodríguez y como fiscal jurídico el teniente auditor de tercera don Joaquín Otero Goyanes.

Se invita a todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio al acto de dicho Consejo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 566 del Código de Justicia Militar.

APTO PARA EL ASCENSO.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido declarado apto para ascender, cuando reglamentariamente le corresponda, el magistrado de entrada de esta Audiencia, don Emilio Gómez Fernández.

RECURSO DE ALZADA.

El Tribunal Económico Administrativo Central, fué enviado al recurso de alzada interpuesto por doña Generosa Josefa Travesas González, contra acuerdo relativo a su clasificación.

TOMA DE POSESION.

Nuestro distinguido amigo don Fernando Alvarez Cascos, nos participa en atento B. L. M., haber tomado posesión de la Presidencia de la Cámara de Transportes de Asturias, en cuyo cargo se nos ofrece.

Correspondemos al atento saludo a la vez que le enviamos nuestra cordial felicitación.

PARA EL CENTENARIO DE SCHULTZ.

Tenemos entendido que en uno de estos días se reunirá la Comisión encargada de organizar los actos conmemorativos del centenario del insigne ingeniero alemán señor Schultz para ultimar los detalles correspondientes.

Se hallan ya casi terminados los trabajos de impresión de las Monografías que dicho ingeniero dedicó a Asturias y Galicia, estudiando las condiciones geológicas de sus suelos.

Caso de haber fondos, también cuenta aquella Comisión editar otra porción de trabajos y monografías que permanecen inéditos.

El mapa de Asturias, del cual se está haciendo una nueva edición, con las correcciones correspondientes para que pueda ser usado hoy día, está a punto de darse su tirada.

Y en cuanto al monumento que se trata de erigir, para perpetuar su memoria, es propuesto de los comisionados, que aquél se levante en la hermosa roca del Paseo de San Francisco.

Gacetillas CORCONTE CLIMA TONICO Riñón, impurezas de la sangre, diabetes Inaugurado el 1.º de julio

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica



El conflicto ruso-chino

Grandes manifestaciones obreras en Moscú.-El Gobierno chino refuerza sus tropas en la sección del ferrocarril oriental.-Se cree en un arreglo amistoso del conflicto

Londres. —Noticias de Nankín dicen que el ministro de Negocios extranjeros chino ha manifestado que, a pesar de la probada animosidad de los rusos y de su actitud belicosa, el Gobierno nacionalista no perderá la serenidad.

También se sabe que el general Chang Koi Chek envió ayer por la mañana un informe al Consejo General, en el que se fijan las líneas generales del plan a seguir.

MANIFESTACIONES OBRERAS

Moscú. — Los obreros de todas las fábricas han celebrado varias reuniones para pedir que se adopten energías medidas para defender los intereses de Rusia y se han ofrecido, incondicionalmente, al Gobierno de los Soviets.

También celebraron numerosas manifestaciones, protestando de la ocupación del ferrocarril del Este de China, en las que llevaban varios estandartes e iban cantando composiciones revolucionarias.

Se nota que el fervor belicoso aumenta a medida que se aproxima la fecha de la expiración del ultimatum.

Una de las manifestaciones estaba formada por numerosos grupos de estudiantes chinos de la Universidad china de Moscú, los cuales iban vestidos con uniformes del Ejército rojo y llevaban unos carteles que decían: "¡Abajo los imperialistas y sus mercenarios chinos!".

A pesar de esta efervescencia belicosa, se cree que los rusos no tomarán ninguna medida extrema, limitándose solamente al cierre de la frontera manchuriana y a la expulsión del Encargado de Negocios y de los cónsules.

LOS SOVIETS NOMBRAN UN DELEGADO PARA RESOLVER EL CONFLICTO

Moscú. — El ex presidente de las Repúblicas soviéticas, Leólid Serebriakoff, ha sido nombrado delegado para negociar un arreglo con China.

Este nombramiento ya ha sido comunicado al Gobierno chino, por si aceptara el entrar en negociaciones.

EL ULTIMATUM SOVIETICO

Londres. — Dicen de Nankín que el ultimatum soviético ha sido presentado a Chang Kai Chenk, y está redactada en los siguientes términos:

"Fiel a su política, el Gobierno soviético se declara una vez más dispuesto, a pesar de los actos de violencia y de provocación de las autoridades chinas, a entrar en negociaciones con la China sobre todas las cuestiones

relativas al ferrocarril Oriental chino. Estas negociaciones sólo son, sin embargo, posibles a condición de que los ciudadanos de la U. R. S. S. detenidos sean puestos inmediatamente en libertad; que todos los actos ilegales de las autoridades chinas sean revocados. El Gobierno soviético propone, en consecuencia:

Primero. La convocatoria inmediata de una Conferencia para resolver todas las cuestiones relativas al ferrocarril oriental chino.

Segundo. La anulación por las autoridades chinas de todos los actos arbitrarios relativos al ferrocarril oriental chino.

Tercero. La libertad inmediata de todos los ciudadanos detenidos y la cesación por las autoridades chinas de todas las persecuciones y actos de represión que sufren los ciudadanos y las instituciones soviéticas.

El Gobierno soviético invita al Gobierno de Mukden y al Gobierno nacional chino a meditar todas las consecuencias que podrían resultar de la no aceptación de las proposiciones de la U. R. S. S.

MOVIMIENTO DE TROPAS CHINAS

Londres. — Comunican de Nankín que cinco mil soldados chinos fueron enviados a reforzar la Sección de los caminos de hierro del Oriente chino, donde están actualmente concentrados diez mil hombres del Ejército soviético.

HAY ESPERANZAS DE ARREGLO

Londres. — Informes de Tokio permiten asegurar que el conflicto ruso-chino se resolverá pacíficamente.

La Prensa, condena la actitud de China, al apoderarse del ferrocarril oriental, lo que constituye una violación de los usos internacionales.

El estado del Rey de Inglaterra

Londres. — Ayer por la mañana fué facilitado en Palacio el siguiente boletín médico:

El Rey pasó buena noche y su estado general y satisfactorio.

La temperatura, dos horas después de la operación que le fué practicada, es normal.

Estudiando las estaciones hidrotermales de España

Bilbao. — Llegó de San Sebastián un grupo de médicos nacionales y extranjeros, para visitar las estaciones hidrotermales de España.

Al frente de la científica expedición viene el famoso doctor Hernando.

Estuvieron en varios pueblos de los alrededores de Bilbao y en Guernica, visitando la histórica casa de La Junta.

También visitaron el Preventorio escolar de Pedernales.

Esta noche pernoctaron en Bilbao.

En honor del comandante de Marina Sr. Nardiz

San Sebastián. — Ayer por la tarde se celebró un banquete de doscientos cubiertos en honor del ex comandante de Marina, don Venancio Nardiz.

Del precio del cubierto se sacaron cinco pesetas para destinárselas al homenaje a la vejez del marino.

Se entregó al homenajeado un álbum con firmas de todos los pescadores pertenecientes a los Pósitos marítimos de Guipúzcoa.

Apertura de una nueva Farmacia

En la calle Doctor Casal, número 2, ha establecido una nueva Farmacia el culto farmacéutico don José A. García Tuñón.

Dicha farmacia, instalada con arreglo a los últimos adelantos, es la única de Oviedo en la cual se preparan diariamente las leches fermentadas Yoghourt y Kefir.

Creemos un verdadero acierto la elaboración de estas leches, cuya falta habían notado muchas veces los señores especialistas en enfermedades de la infancia y del estómago.

Desde hoy podrán contar los que sufren del estómago, las madres que se preocupan de las malas digestiones y de las putrefacciones intestinales de sus hijos, peligrosas en la época de los calores, con una nueva farmacia especializada en la elaboración diaria, en Oviedo, de las leches fermentadas Yoghourt y Kefir, hoy universalmente generalizadas y de admirables beneficios en todas las enfermedades citadas.

Felicitemos al nuevo farmacéutico, deseándole toda clase de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Dos muchachos salvan la vida a 32 metros

Vigo. — Comunican del vecino pueblo de Veluso, que en la madrugada de anteayer se oyeron insistentes llamadas de socorro de un vapor que se hallaba cerca de la costa, pero que debido a la densa niebla, era imposible ver en qué situación se encontraba.

Dos valientes hermanos, María y Salvador Vila, de 18 y 20 años respectivamente, despreciando los consejos de sus vecinos y sin querer ver el inmenso peligro que corrían aventurándose en el mar invadido por la niebla, saltaron a un bote y remando esforzadamente, se dirigieron a prestar auxilio a los naufragos.

Estos eran los tripulantes, en número de treinta y dos, de

un vapor pesquero, que debido a un choque con una peña se había hundido, y los cuales permanecían agarrados a las rocas de la costa, pero sin fuerzas ya para sostenerse por más tiempo.

Los hermanos María y Salvador los recogieron en su bote, trayéndolos a tierra.

Los naufragos, que se hallaban agotadísimos por la desesperada lucha que sostuvieron con el mar, durante las horas que permanecieron asidos a las rocas en que se refugiaron, fueron cariñosamente atendidos por todo el vecindario, que les dió alimentos y vestidos, y los dos heroicos hermanos recibieron las felicitaciones de todos sus convecinos.

Cuando estaban limpiando una cama con gasolina se inflamó ésta, resultando un matrimonio con graves quemaduras

Salamanca. — Francisco Beilando y su esposa Alfonso Serrena, estaban limpiando una cama con gasolina, alumbrándoles con una vela una niña de doce años, hija del matrimonio. Al hacer un movimiento el

padre, tiró la vela sobre la cama, inflamándose el líquido, cuyas llamaradas hicieron presa en las ropas de aquéllos, que saltaron con gravísimas quemaduras, siendo ambos trasladados al Hospital.

La fiesta de la Patrona de los marinos

EN MADRID
Madrid. — Ayer, a las diez de la mañana, en el ministerio de Marina, se dijo una misa con motivo de la festividad de la Patrona de la Armada, la Virgen del Carmen.

Fué oficiada la ceremonia religiosa por el capellán señor Laredo.

Asistieron el ministro del ramo, el capitán general de la Armada, señor Aznar, y alto personal del Ministerio.

En lo alto de la escalera principal se colocó el altar de la Virgen, adornado con artístico arco de flores.

Las fuerzas de la marinería formaron en la escalera y en las galerías.

Después de la misa fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Hoy se dirá otra misa por los marinos muertos.

EN BILBAO
Bilbao. — Los marinos festejaron a su Patrona, la Virgen del Carmen, con varios festejos. En el templo de los P P Carmelitas se dijo una misa solemne, asistiendo todas las autoridades de Marina.

Los barcos del puerto permanecieron todo el día empavesados y en Santurce se celebró la acostumbrada procesión marítima.

EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián. — Los marinos festejaron a su Patrona con diversos actos.

A bordo del "Proserpina" se dijo una solemne misa, asistiendo todas las autoridades.

Después tuvo lugar la procesión marítima, tomando parte numerosas embarcaciones, bendiciéndose las aguas.

Por último tuvieron lugar las regatas, que fueron amenizadas por tres bandas de música.

EN LA CAMARA FRANCESA SE DISCUTIO AYER LA CUESTION DEL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

París. — "L'Echo" de París dice que la mayoría de los diputados del grupo de Marín, probablemente el 80 por 100, votarán en favor de la ratificación del acuerdo de las deudas.

"Le Journal" cree que los parlamentarios y representantes de los ex combatientes variarán de su actitud, y no sería de extrañar de que votaran también por la ratificación.

LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS

Comenzó a las seis y pico de la mañana, terminando a las ocho y cuarto de la tarde, en medio de una gran tormenta. Se registraron varios accidentes. Una señorita hizo la prueba con gran regularidad

Madrid.—Ayer, por la mañana, y a la hora anunciada, se dió salida a los corredores participantes en la prueba motorista de las doce horas. Asistió numeroso público, que se repartió por todo el circuito.

Madrid.—Se celebró con gran animación la carrera de las doce horas, convertida en prueba de regularidad y resistencia, lo que en años anteriores era velocidad pura.

Las inscripciones fueron muy numerosas.

El itinerario, que suma 93 kilómetros y 850 metros, comenzó en la Alameda de Guadarrama, siguiendo por San Rafael, La Granja, Villalba, para terminar en la Alameda de Guadarrama.

El paso de los corredores fué presenciado por numeroso público que se trasladó de Madrid en toda clase de vehículos.

Como a última hora se presentaron dos corredores, Enrique Blasco y Fernando Sirvent, salieron los corredores con cualno y cinco minutos, respectivamente, antes de la hora fijada, o sea a las 6,45 y 6,56 de la mañana.

Al amanecer se dió salida a los de sesenta kilómetros a la hora, y con un minuto de intervalo cada participante.

Luego a los de cincuenta kilómetros y, finalmente, a los de 40 a la hora.

Todos los inscriptos en la primera categoría, pasaron en la primera vuelta muy bien.

Vallana y Santos causaron excelente impresión, así como también Naurias, Sagrario y Alonso Martínez; pero los que verdaderamente impresionaron a los aficionados que presenciaron la prueba, fueron los corredores Blasco y Sirvent.

Al terminar la primera vuelta, la impresión era que todos los corredores iban muy bien.

En la segunda vuelta, al pasar Arteché frente a la casilla del peón caminero de Guadalupe, chocó contra otro motorista llamado Benito Ortiz, que se cruzó en la carretera.

Arteché resultó con contusiones que le impidieron continuar la carrera y el otro motorista sufrió la fractura de la tibia derecha.

Sancho, que llevaba muy buena marcha, tuvo que abandonar la carrera, por rotura del muelle del embrague.

A las dos de la tarde se retiró Vicente Naure, que no pudo cubrir la tercer vuelta, después de haber hecho las dos primeras con gran brillantez, por tener agua en el depósito de gasolina, debido a equivocarse en el puesto de aprovisionamiento, echándole agua en vez de gasolina.

Estremera, que se presentó ante la meta del Guadarrama, diciendo que se retiraba por haberse roto una pieza.

También se retiró Arteché a consecuencia de un accidente.

En cambio, Sancho, que se le rompió el muelle del embrague, merced a los esfuerzos de su mecánico pudo continuar la carrera, demostrando excelente espíritu.

A las seis horas de salida continuaban a igual velocidad que al principio Oscar Leblanc, Enrique Pérez, Sarauo, Julio Luis, Santos, Martín, Isasi, Joaquín, Manuel Canto, José Vigil, Jesús Zulueta, Antonio Delgado, César Sastre, la señorita Patrocinio Benito, Lozano y Otero.

En cambio perdieron tiempo Sagrario, Alonso Martínez y Alcazón.

A las once horas, la situación cambió un poco.

Sirvent iba peor que Blasco. Al mismo tiempo que su compañero, Flora pierde en una vuelta unos minutos.

En cambio Oscar Leblanc gana, mientras va terminado el tiempo, siendo el que dió las vueltas con más regularidad.

También destacó por su regularidad la señorita Patrocinio Benito y Marcelo Santos.

Después de once horas y media Blanco se retiró por rotura de la transmisión.

A las ocho y cuarto terminó la carrera en medio de una gran tormenta.

La clasificación, teniendo en cuenta que la prueba es de regularidad, no podrá conocerse hasta mañana por la noche, pues después de doce horas de permanecer en sus puestos los cronometradores, no pudo hacerse ayer mismo la necesaria comprobación.

INFORMACION POLITICA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

Real orden, convocando oposición para proveer cuatro plazas de auxiliares de primera clase, vacantes en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden nombrando a don Eulogio Alonso Villaverde y Moris catedrático numerario de Economía política y Estadística y Elementos de Hacienda pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Otra ídem a don Leonardo de la Peña y Díaz, catedrático numerario de Terapéutica quirúrgica, general y especial, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

TRABAJO

Real orden dictando normas para la formación de los presupuestos de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

ECONOMIA

Real orden estableciendo desde el día 16 del corriente mes de julio hasta el 15 de dicho mes de 1939, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional.

FOMENTO

Autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para ocupar terrenos en la playa Sur de dicha ciudad, con destino a la instalación de parques, casetas de baño y otras obras.

Circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas dictando reglas para la renovación de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1908, con cupones del 81 al 160.

EL CONDE DE LOS ANDES A ZARAUZ

A primera hora de la tarde de ayer marchó a Zarauz el ministro de Economía.

Regresará hoy.

EL VERANEO DE LA REAL FAMILIA

Madrid.—Ayer, por la noche, y como estaba anunciado, salieron para Santander la Reina doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes.

Fueron despedidos por el jefe del Gobierno y todos los ministros que se encuentran en Madrid.

Una compañía del Regimiento de Covadonga rindió los honores. Al partir el tren, el público, que llenaba los andenes, tributó a la Soberana una gran ovación.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid.—En el despacho del jefe del Gobierno se celebró el acto de imposición de cruces del Mérito Civil a los dos ferroviarios que evitaron una catástrofe en la estación de Villaverde.

EL GRUPO OSSORIO Y GALLARDO Y LA NUEVA LEY CONSTITUCIONAL

Madrid.—El grupo de Ossorio y Gallardo acordó dirigir un mensaje al Rey, acerca del proyecto de Constitución.

Con este motivo se supone desligado el grupo de emitir públicamente su juicio acerca del asunto.

LA CIUDAD DEL VATICANO SE ADHIERE AL CONVENIO INTERNACIONAL DE SAN PETERSBURGO DE 1875

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores se hizo público que según notificación de la Embajada de Bélgica, en Madrid, de conformidad con lo que prescribe el artículo 18 del convenio internacional de San Petesburgo de 1875, la Nunciatura apostólica en

Bruselas informó al Gobierno belga de la adhesión, a partir del primero de julio de 1929, de la Ciudad del Vaticano, al convenio internacional ya citado, quedando inscrita entre la sexta clase para la participación en los gastos de la Oficina internacional de la Unión.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se complica la huelga del Puerto de Rosario (República Argentina)

Varios heridos en Francia a consecuencia de accidentes automovilísticos.—Otras noticias

Pesahawar.—Se confirma que fué ejecutado Ali-Amed-Tahn, durante el período siguiente a la abdicación del ex rey Amanullah.

LA POLITICA SERVIA

Bucarest.—Los representantes parlamentarios del partido liberal, partido del pueblo y grupo Tapu, abandonaron los trabajos parlamentarios, en señal de protesta contra la política del presidente Manhu.

SUSTITUCION DE UN ALTO MANDO EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS

Paris.—Dicen de Rabat que el comandante jefe de las fuerzas francesas general Bidalón, abandonará su cargo en el próximo mes de octubre y será sustituido por el general Dufieu.

MALHECHOR MUERTO

Belgrado.—Cerca de la frontera búlgara fué sorprendido por los gendarmes un malhechor, cruzándose varios disparos, resultando muerto un agente y el perseguido.

LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA EN BOGOTA

Bogota.—Se han reunido los médicos para tratar de la epidemia de fiebre amarilla, declarada en el país.

DOCE MUERTOS Y TREINTA Y OCHO HERIDOS A CONSECUENCIA DE VARIOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Paris.—"Le Journal" dice que el pasado domingo, en Francia, a consecuencia de diversos accidentes automovilísticos, resultaron doce muertos y treinta y ocho heridos, de ellos quince muy graves.

LA HUELGA DEL PUERTO DE ROSARIO SE COMPLICA

Buenos Aires.—La huelga de los obreros del puerto de Rosario se complica cada vez más.

Con motivo de este conflicto han celebrado una Asamblea los obreros del puerto de Buenos Aires, acordando declararse en paro durante 48 horas.

Se teme que este conflicto se extienda a otros ramos de la industria y se llegue al paro general.

OTRA VICTIMA DE LA CIENCIA

Paris.—El doctor Marie, antiguo alumno interno de los Hospitales y actualmente Jefe de los Laboratorios del Instituto Pasteur, acaba de morir emponzoñado por un suero que tenía en estudio en la actualidad.

Cuando se hallaba trasvasando un polvo tóxico, una pequeña cantidad de este polvo se le metió en un ojo y rápidamente el médico comprendió que se hallaba perdido.

Durante trece horas él siguió el curso de la enfermedad en su cerebro y murió invadido por una fulminante parálisis.

Por iniciativa del Ministro del Trabajo e Higiene, le será concedida la Medalla de Honor de las Epidemias a la nueva víctima de la Ciencia, doctor Marie.

DE AVIACION

Shanghai.—Han llegado a esta ciudad los aviadores franceses Archauffe y Rignat.

Roma.—Llegaron a Lesto Callen de los aviadores norteamericanos Willans y Yancey, que visitaron el aeropuerto, siendo agasajados por las autoridades.

Rugby.—El Príncipe de Gales inauguró la Exposición aérea internacional.

El ministro del Aire le mostró todos los aparatos, incluso los más secretos.

Están representados en el certamen Francia Alemania, Italia y Estados Unidos de Norteamérica que por primera vez concurre a una exposición europea.

Le Bourget.—Ayer por la mañana, a las siete y cuarto, salieron de Le Bourget tres aviones del primer grupo del regimiento 34 de Aviación, al mando del general Goys.

Harán escala en Cassaux, Burgos y Madrid.

EXPERIMENTA MEJORIA EL AVIADOR KUBALA

Londres.—Comunican de Varsovia que por noticias recibidas de Horta se sabe que el aviador Kubala mejora de sus heridas.

En la Cámara francesa se discute la cuestión de las reparaciones

Paris.—En la Cámara de Diputados continuó ayer por la mañana la discusión de la cuerda sobre las Deudas.

Al abrirse la sesión el señor Poincaré subió a la tribuna, comandando la exposición del asunto. Examinó el papel que desempeñó el Banco Internacional de Pagos.

Insistió en las ventajas más visibles del plan de Young es que establecen un vínculo estrecho entre los aliados y las reparaciones.

Afirmó que el plan de Young forma un pacto indivisible.

Repitió que no cabe esperar que América conceda más mejoras y que de no ser sus acuerdos ratificados, habrá que pagar el primero de agosto los 410 millones de dólares en metálico.

En medio de gran silencio, el señor Poincaré terminó diciendo: Esforcémonos para resolver de común acuerdo este terrible problema.

No no expongamos a que men la totalidad de nuestras deudas.

Ratifica el acuerdo que ya han ratificado las demás naciones. Hagámoslo, si queréis, por medio de una votación, cuanto aconseje la prudencia y la lealtad, pero concretamos definitivamente la situación.

El discurso de Poincaré fué muy aplaudido.

REGION

Un guardián, autor de sustracciones por valor de muchas miles de pesetas

Madrid.—El dueño de un establecimiento de tejidos de la calle de Toledo venía obsequiando que le faltaba género todos los días. A la hora de despacho no podía ser, porque estaba él allí y vigilaba a los dependientes. Por la noche tampoco creía pudiera ser, porque había puesto un guardián. En vista de esto avisó a la policía. Esta, después de realizar varias pesquisas, se enteró que en diferentes sitios habían adquirido género nuevos.

Se enteró de las señas del sujeto que los fue a vender, y con este dato se fijaron en todos los dependientes, no dando resultado la pesquisa. Por la noche se le ocurrió ir a ver al guardián, y cuál no sería su sorpresa al ver que las señas que tenía coincidían con él en todo. Estrechado a preguntas, confesó ser autor de las sustracciones, que ascienden a varios miles de pesetas. Fue detenido.

Ha sido detenido el autor de la muerte de un mendigo

Manresa.—A las seis de la tarde ha sido conducido por los mozos de escuadra de Sallent a esta ciudad Emilio Linares Baldó, de cuarenta y cuatro años, soltero, pordiosero y sin domicilio, que se ha confesado autor del crimen perpetrado en la noche del 23 de abril último en un refugio de mendigos de la torre de Enroca, del término municipal de Sallent, y de cuyo hecho resultó muerto otro pordiosero que no ha sido identificado. Dicho individuo, al ser detenido, se hallaba trabajando como jornalero en la construcción de la carretera de Santín a San Martín de Sessayola. Según el relato que ha hecho del crimen ante los mozos de escuadra, Linares formaba sociedad con otro pordiosero, del que sólo sabe que se llamaba "el Barretina", para dedicarse mancomunadamente a la compraventa de pieles de conejo. Ambos recorrían los pueblos de la cuenca del Llobregat y se repartían los beneficios por mitad. Actuaba de administrador y cajero "el Barretina". El día 20 de abril se recogieron a dormir en la casa denominada Sansiera, cerca de Navás. Aquella noche debían hacer liquidación de cuentas; pero antes "el Barretina" se había comprado una camisa azul por 14 reales, y Linares le reprochó este gasto excesivo, razón por la que disputaron, hasta que se dur-

mieron. El día 21, al levantarse, "el Barretina" entregó a Linares dos pesetas para dedicarlas al negocio. Marchó Linares, pero en vez de ir a comprar pieles, se metió en una casa de comidas y allí estuvo bebiendo hasta que gastó las dos pesetas. Al encontrarse en la noche nuevamente en la casa de dormir, volvieron a reñir por el gasto que había hecho Linares y por otros asuntos del negocio; parece que "el Barretina" y Linares estaban borrachos. En tal situación, "el Barretina", demostrando el más absoluto desprecio por el dinero, cogió una bolsa que llevaba en la faja y la arrojó al suelo. Linares la cogió y se quedó con siete pesetas que contenía. A las cinco de la mañana del día 22 volvieron a reñir, y entonces "el Barretina" agredió a Linares, y éste, con un cuchillo, asestó un golpe en el cuello a su rival. Después Linares marchó a Sallent, donde compró varios artículos para comer, y estuvo en diversos pueblos hasta que se empleó en las obras de la carretera, donde fué detenido, y ha confesado su crimen ante el juez de Manresa. Esta tarde ha ratificado su declaración, confesándose autor de la muerte de "el Barretina", en la forma expuesta. El detino ha ingresado en la cárcel del partido.

Un incendio en el Havre ocasionó perjuicios por valor de un millón de francos

El Havre.—Anoche se produjo un incendio en los depósitos de mercancías, alcanzando las llamas alarmantes proporciones. La rápida intervención de los bomberos impidió que el fuego se trasladara a otros almacenes. Las pérdidas, así y todo ascendieron a un millón de francos.

Las corridas de Feria en Gijón

(Por teléfono. De nuestro corresponsal) Gijón.—Hoy se han hecho públicos los nombres de las ganaderías y los toreros para las corridas de Begoña. Día 14.—Ocho toros de Parladé para Cagancho, Chicuelo, Algabeño y Vicente Barrera. Día 15.—Ocho toros de Tres palacios, para Villalta, Niño de la Palma, Armillita Chico y Mánquez.

MOTORES BERNARD EL MOTOR A GASOLINA PERFECTO MUGICA ARELLANO Y CIA Ingenieros-PAMPLONA Sucursal de LEON: Plaza del Conde Luna.

Anúnciese en "Región"

Hallazgo de explosivos

Buenos Aires.—Según informan al diario "La Prensa", de Santa Fe, 500 cajas, después de reconocidas por un oficial del Ejército argentino, han resultado contener bombas incendiarias, balas rompedoras y medio millón de cartuchos, yendo consignadas al ministerio de la Guerra de Bolivia. Las cajas han sido colocadas a bordo de un vapor de cabotaje, en medio del río, hasta recibir órdenes del Gobierno argentino. Otras cajas han quedado custodiadas bajo los sellos de las Aduanas.

En un accidente automovilístico mueren once señoritas

Tegucigalpa (Honduras).—Cuando regresaban de una excursión a San Sebastián, y cerca de la aldea llamada "El Sauce", cayó por un barranco de treinta metros de altura un autocar ocupado por las alumnas de la Escuela Superior, resultando muertas once señoritas y gravemente heridas otras veintidós. La mayor parte de las víctimas pertenecen a distinguidas familias de esta capital. Los espectáculos públicos se han suspendido en señal de duelo.

Preparando el recibimiento a la familia Rea Una división de la escuadra española

Santander.—Llegó una división de la escuadra española, formada por los cruceros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera", "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez". Todos estos buques quedaron fondeados a lo largo de la bahía, que, con tal motivo, ofrece un brillantísimo aspecto. Al mando de los buques llegados viene el ilustre marino don Adolfo Suances, que viaja en el "Príncipe Alfonso", el que ostenta la insignia de almirante. Inmediatamente de fondeada la escuadra, fueron a visitar al contraalmirante el comandante de Marina, el gobernador, el alcalde y las demás autoridades. Hoy a las diez de la mañana, llegará el tren real, que conducirá a Su Majestad la Reina, y a sus augustos hijos. El alcalde ha publicado un bando exaltando los sentimientos patrióticos de los montañeses para que vayan a recibir a los augustos huéspedes. Ha llegado una sección de Escolta Real, Guardia civil y altos personajes palatinos. Para contribuir a la esplendidez del recibimiento que se tributa a S. M. la Reina y Real Familia, el Centro Montañés ha organizado una excursión automovilista.

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de Fomento y el general Mayendia celebraron ayer una conferencia a la que se concede extraordinaria importancia

Se celebró la anunciada verbena en honor de los aviadores asistiendo más de seis mil personas.—Más pruebas del hidroavión gigante con todo éxito.—El autogiro La Cierva sufre otra avería.

CIENTO SIETE KILOMETROS A PIE

La Habana.—El español Ramón Reguero Alvarez recorrió a pie 107 kilómetros en nueve horas.

UNA CATASTROFE?

Santiago de Chile.—El navio chileno "Ortao" se fué a pique. Se cree que hay muchas víctimas.

LA VERBENA EN HONOR DE LOS AVIADORES

Madrid.—A las ocho de la noche comenzó la verbena en honor de los aviadores, en los jardines del Palacio de Buenavista.

Asistieron Franco, Ruiz de Alca, Jiménez e Iglesias.

Gallarza no pudo asistir por haber marchado a Santander en el séquito de la Reina.

El aspecto de los jardines era fantástico.

Había 2.500 caballeros y 3.500 señoras, representando a toda la aristocracia madrileña, al mundo del arte y de la ciencia.

Primo de Rivera, comentando el esplendor de la fiesta, dijo:

—Si se anuncia que iba a curar el doctor Asuero por el procedimiento del trigémino no hubiera habido más concurrencia.

A la una y media de la madrugada se abrió el buffet, y la animación era extraordinaria a las dos y media de la mañana.

CONFERENCIA COMENTADA

Madrid.—El ministro de Fomento conferenció ayer largamente con el general Mayendia. Se concede mucha importancia a esta entrevista.

CON MOTIVO DEL SANGRIENTO SUCESO DE LA GRAN VIA

Madrid.—El Gobierno ha faci-

litado una nota oficiosa sobre el crimen de la Gran Vía.

Dice que dió instrucciones al fiscal para que castigue con mano dura los excesos y groserías de cierta clase de gente en la vía pública.

Llama también la atención de los ciudadanos para que cooperen a esta labor.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DEL URUGUAY

Madrid.—Llegó a Madrid, acompañado de su familia, el ministro de Obras Públicas del Uruguay, don Víctor Benavides, que viene a pasar una temporada de descanso, y al mismo tiempo, hacer determinados estudios.

CESA EN EL MANDO DEL GOBIERNO MILITAR DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El general Ormaz salió a las diez y media de la noche para Madrid, cesando en el mando del Gobierno militar de Ciudad Real.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Habana.—El boxeador Ignacio Ara está muy bien preparado para el combate contra el cubano Vite, creyéndose que vencerá el español por k. o.

OTRA AVERIA DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Lisboa.—El autogiro La Cierva, después de hacer pruebas admirables, al aterrizar se le rompió el carro de aterrizaje, retrasando esto nuevamente su salida para España. Se ha pedido un carro de reemplazo a la Casa Loring.

EL HIDROAVION GIGANTE

Berlín.—Por continuaron las pruebas del hidroavión gi-

gante en el lago de Constanza. El avión, que tiene doce motores, se elevó con veinte personas. Sostuvo velocidades de 210 kilómetros por hora, haciendo una media de 180.

UN AVION RUSO EN PARIS

París.—En Le Bourget aterrizó el avión ruso "A M L" con doce pasajeros. Entre ellos figuran varios profesores y periodistas soviéticos.

EL PROXIMO COMBATE DE HILARIO MARTINEZ

Méjico.—Hilario Martínez disputará próximamente el campeonato de su categoría al boxeador mejicano Colina. El español está muy bien preparado.

RIÑA SANGRIENTA ENTRE MURRIERES DEL JERES

Almagro.—Consuelo Muñoz y una mujer llamada Marcelina riñeron por si la hija de la primera llevaba más o menos lujos y que de alguna parte tenía que salir. De las palabras pasaron a los hechos, y Marcelina, con una navaja pegó varias puñaladas a Consuelo, dejándola grave. La hija de la herida, al defender a su madre, recibió otra puñalada. Marcelina, después de cometer la fechoría, se pegó un tajo en un brazo para decir que había sido agredida por Consuelo, pero varios vecinos declararon que el tajo que padecía se lo había dado ella misma. Ingresó en la cárcel.

Anuncios oficiales

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don José González Llana y Fagoaga, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de secuestro, seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, presentado por el procurador don Hilario Dago contra doña Josefa Alvarez González, hoy don José Rodríguez González, sobre pago de siete mil pesetas de principal, intereses y costas, se saca a la venta por primera vez en pública subasta la finca hipotecada, consistente en un huerto destinado a labradío, con sus árboles, en Llanes, municipio de Avilés, dentro de cuyo huerto se hallaba una casa de planta baja con su corral, tinada, pocilga y quinta, señalada con el número diez y siete, midiendo toda la finca doce áreas, cincuenta y ocho centiáreas y linda al Este, camino; Sur y Oeste, bienes de esta pertenencia y Norte, con la carretera en su lugar o sitio que ocupaba la indicada casa, que fué derribada, se está construyendo otra, que constará de planta baja, principal y desván y ocupará de superficie mil seiscientos veintitrés pies cuadrados, equivalentes a ciento veinticinco metros noventa y cuatro decímetros, también cuadrados por el tipo de QUINCE MIL PESETAS fijado en la escritura de hipoteca.

Cuyo remate deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, y en el de primera instancia de Avilés el día 21 de agosto próximo, a las once de su mañana, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo: que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, los licitadores que lo intenten, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del indicado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad se han suplido con certificación de lo que acerca de ellos resulta en el Registro, y estará de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación y con los que deberán conformar se sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del acto, continuarán subsistentes y sin cancelarse, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, once de julio de mil novecientos veintinueve, V. P.— El Juez de primera instancia, **José González Llana**.—El Secretario, **Arturo Roldán**.

Roban documentos importantes relativos a la fortificación de Chaco

Ascensión.—En virtud de la denuncia presentada por el diputado de la oposición señor Montenegro, se comprobó que efectivamente fué sustraído de la Secretaría general, un legajo relativo a las fortificaciones de Chaco, que contiene el plano más importante de dicho territorio.

La Policía hace grandes pesquisas para averiguar el paradero, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Las fronteras están vigiladísimas, pues se cree que el robo ha sido reciente y no pudo el ladrón abandonar el país.

Un labrador muere por insolación en Salamanca

Salamanca.—En la finca llamada Matahijos, término municipal de Rollán, se sintió repentinamente enfermo, cuando estaba dedicado a las labores del campo, el labrador Ruperto Rodríguez, de 50 años de edad, vecino de Cardalés (Zamora).

Trasladado a Rollán, murió a consecuencia de la insolación.

Militares españoles asisten a unas maniobras de las escuadras aéreas de Inglaterra, en Gibraltar

Sevilla.—Invitados por el comandante del buque portaaviones "Eagle" los capitanes de la base de Tablada, señores Sandoval y Jiménez del Val, y otros, asistieron a las maniobras combinadas de las escuadras de aviación, que empezarán hoy y terminarán dentro de tres días.

Homenaje a don Mariano Adellán

Segovia.—El día 25 del actual en Cuéllar, se celebra un homenaje a don Mariano Adellán, será entregado el título de adoptivo de Cuéllar.

Además, se descubrirá una plaza dando su nombre a una calle del pueblo.

ANUNCIESE EN

REGIO

Seguridad
Largo servicio

GOODYEAR

Para cada cubierta Goodyear hay una cámara Goodyear, de caucho de la misma calidad e igualmente fuerte y resistente

Son más los que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca ¡Mundialmente preferidos!

EL MONUMENTO A CLARÍN

Se inaugurará en el primero o los primeros días de la primavera próxima

Ha quedado disuelta la Junta universitaria pro monumento a Clarín. El culto catedrático de nuestra Facultad de Ciencias e inspirado poeta don Benito A. Buylla ha...

Yo —continúa diciendo el señor Buylla— como antiguo secretario de ella, y, además, como homenaje a la memoria de mi padre, echo sobre mí la responsabilidad que trae consigo la siguiente afirmación: "el monumento a Clarín se inaugurará en el primero o primeros días de la primavera próxima".

Escuelas y maestros

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO EN ASTURIAS, SE POSESIONA DE SU CARGO.—El cuto maestro nacional don José María Ríos nos envía unas cuartillas dirigidas a sus compañeros de la provincia, dándoles cuenta de haber sido elegido para el cargo de presidente de la Asociación Nacional de Maestros de Asturias, a la vez que les expresa su gratitud por el nombramiento.

Les excita a que coadyuven a la constitución de la Unión General del Magisterio Nacional, a la formación de una sola y grande familia integrada por todos los maestros sin distinción, que tenga casi como única primordial finalidad la dignificación y el bienestar de la clase.

Termina asegurando que en el desempeño del citado cargo pondrá toda su voluntad y sus mejores deseos de servir la causa del Magisterio.

Con este objeto la suscripción se cerrará, definitivamente, el primero de noviembre venidero. Y espero que los antiguos discípulos y admiradores de Clarín, que ofrecieron contribuir a la erección de su estatua, acudirán para engrosar la no muy lucida suscripción.

Termina haciendo un llamamiento a los escultores, a fin de que, "preseindiendo de su amistad y, sobre todo, de recomendación, vengán hasta nosotros con una idea original, plasmada en un boceto factible y digno de la personalidad a quien se dedica".

La abundancia de originales nos obliga a extraer las aludidas cuartillas, sintiendo mucho que aquella razón nos impida publicarla íntegra.

PARA CREAR NUEVAS ESCUELAS.—A la Dirección general de primera enseñanza fueron enviados los expedientes incoados por los respectivos Ayuntamientos en solicitud de que se establezcan nuevas Escuelas en Piñeras y Collado (Morcín); Bello, Rumiada, Orilles, Murias, El Pino, El Cabe (Aller), y San Bartolomé (Nava).

PETICION DE LICENCIA.—La maestra doña María de los Angeles González Fernández, solicita licencia ilimitada, para asuntos propios.

EXPEDIENTE DE VIUDE-

DAD.—A la Dirección General se envió el expediente de viudedad de doña María Jesusa Pérez Pandiella, viuda del maestro que fué de Priandi, don Severo Montes.

POSESION.—Se posesionó del cargo de maestra de la Escuela nacional de Sorribas, en Grado, doña Marcelina Fernández Pintado.

INSTANCIA DESESTIMADA.—La Dirección General de primera enseñanza devuelve a la Sección Administrativa la instancia que llevó el maestro de Felgueras (Lena), don Maximino García, en la que solicitaba se le trasladara a otra Escuela, a fin de que se atenga a lo dispuesto en el Estatuto respecto al particular.

PRESUPUESTOS APROBADOS.—Fueron aprobados y remitidos a los respectivos Ayuntamientos, para su entrega a los interesados, los Presupuestos escolares de Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón, Illas, Soto del Barco, Carreño, Gijón, Bimenes, Noreña, Sariego y Siero.

NOTAS TAURINAS

A partir de hoy, miércoles, de 6 a 8 de la tarde, se permitirá la entrada del público en la Plaza de Toros de Buenavista, para que pueda admirar el ganado que habrá de ser lidiado el próximo domingo por los notables novilleros Bejarano y Pepe Montero, y rejoneados por el excelente caballista "Chicarro".

Anúnciese en "Región"

COMO ME CASE CON UN MILLONARIO

sin tener dote.—El momento más apasionante de mi vida



"Me dijo un día el médico que no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel, la que en realidad es causa de una tez marchita, arrugas, tejidos encogidos y músculos faciales relajados y decaídos. Siguiendo su consejo, empecé inmediatamente por emplear lo que ahora es conocido bajo el nombre de Crema Tokalon. Alimento para la piel, color rosa. Está garantizado contra entrega de 10.000 Pesetas que esta crema contiene elementos sumamente nutritivos y preparados de una manera especial, los cuales —según afirman especialistas de belleza— son necesarios a la piel, permitiéndole conservar su frescura, transparencia y firmeza y para evitar las arrugas. Fueron la hermosura de mi tez y la pureza de mi cutis, las que en primer lugar, sedujeron al millonario con quien debía un día casarme, antes que yo, pobre hija sin dote, y mi marido confiesa que si no hubiese sido por mi tez encantadora, él no cree que le hubiese llamado la atención una segunda vez, entre tantas hermosas mujeres. Sigo empleando cada día la Crema Tokalon, Alimento para la piel, y aunque soy ahora madre de familia, mis amigos dicen que parezco tener por lo más 23 años".

NOTA DEL AUTOR.—Dada la posición sobresaliente que ocupa en la alta sociedad internacional, la mujer de quien se trata en este artículo, ella desea que no se dé a conocer su nombre, pero la autenticidad de esta anécdota está garantizada por el autor.

Los especialistas de belleza recomiendan el uso de la Crema Tokalon, Alimento para la piel, color rosa, por la noche; y la Crema Tokalon, Alimento para la piel, color blanco (sin grasa) por la mañana. Los preparadores garantizan el éxito en todos los casos, de lo contrario se le reembolsará el importe.

Folleton de REGION

Núm. 8

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española, redactado por la Sección primera de la Asamblea Nacional

Art. 77. Las reclamaciones que particulares o corporaciones entablen ante la Administración, con motivo de sus actos como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes, sin que en ningún caso se puedan omitir la audiencia de los interesados ni la obligatoriedad de la resolución dentro del plazo que la ley señalará como improrrogable.

Al agotarse la vía gubernativa, procederán siempre contra esas resoluciones recursos judiciales, bien por acción que deduzcan los agraviados en sus derechos administrativos, bien por la que se interponga en los casos de abuso de poder o vicio de forma. La Administración podrá hacer caso de esos recursos contra sus propios acuerdos, y se arbitrará medio legal para que el silencio administrativo no impida su ejercicio.

Las resoluciones de los Tribunales que recaigan en esos recursos serán obligatorias para la Administración pública, la cual sólo podrá dejar de ejecutar los fallos en los casos excepcionales y en la forma taxativa que señale la

ley y mediante el abono de la indemnización correspondiente.

Art. 78. Los establecimientos de enseñanza y de educación, estarán bajo la inspección del Estado.

La enseñanza pública se constituirá en forma ordenada y orgánica, a fin de que, desde la escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerlos, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la formación moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo del espíritu nacional.

Para tales cometidos recabará el Estado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza.

El personal docente oficial tendrá los derechos y deberes de los funcionarios públicos. Las leyes de terminarán las especiales obligaciones de los profesores y las reglas a que deberá someterse la enseñanza en los establecimientos costeados por el Estado, las provincias o los pueblos.

Las Universidades podrán obt-

ner por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con organización autónoma y patrimonio independiente.

Art. 79. El Estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del trabajo nacional, y la organización en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

A tal efecto, podrá la ley establecer un sistema jerárquico de organismos paritarios, corporativos u otro diverso con análoga finalidad, y atribuir a esos organismos la misión de reglamentar el trabajo, aprobar contratos individuales o colectivos y resolver con jurisdicción arbitral las diferencias que se produzcan entre patronos y obreros.

La ley determinará también las condiciones necesarias para que dichos organismos o corporaciones sean considerados como instituciones de Derecho público y gocen de plena capacidad jurídica.

Art. 80. Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público a determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotarlas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante concesión o por arrendamiento.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar.

Los servicios públicos así reconocidos y los ya existentes se podrán organizar por ley como institutos o empresas autónomas, y gozar de bienes propios, ingresos

separados de los generales del Estado y especiales fondos de reserva y garantía.

La ley determinará en cada caso la extensión de las atribuciones y responsabilidades de tales organismos, y las reglas a que se habrán de atener para la formación de presupuestos y rendición de cuentas.

Art. 81. Los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

Únicamente serán exigibles las obligaciones que se establezcan con este carácter en la ley bienal o en leyes especiales.

La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito se someterán a los especiales requisitos que ordene la ley.

Para los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos regirá idéntica ordenación de gastos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio que las que en los impuestos establecidos introduzcan las Cortes por leyes especiales, y las que el Poder ejecutivo pueda decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley.

Idéntica forma regirá para el señalamiento de los contingentes activos del servicio militar por mar, tierra y aire.

Las leyes de Presupuestos no podrán contener precepto ninguno que no haga referencia a la materia

de ingresos y gastos, o a la de su recaudación o gestión.

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la adscripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al Patrimonio de la Corona, se regirán por leyes especiales.

Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Será también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y serán exigibles, sin necesidad de revalidación bienal, hasta el momento en que deba cesar legalmente su cobro, o el en que una nueva ley los suprima.

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos, en casos y por razones especiales.

Art. 84. El Gobierno presentará cada año a las Cortes, para su examen y aprobación, las cuotas de recaudación e inversión de los caudales públicos.

La Cuernya general deberá acompañar, además de los justificantes de la liquidación, una Memoria explicativa del Tribunal Superior de la Hacienda pública.

Las Cortes resolverán, con vista de la Memoria y justificantes, si proceda aprobar las cuentas y dar de ellas al Gobierno el correspondiente descargo.

Art. 85. La apelación al crédito y la prestación directa o subsidiaria de garantías por el Tesoro público, no se podrán acordar sino en virtud de ley y por necesidades excepcionales o gastos de índole reproductiva.

(Continuará)

POR VILLAS Y PUEBLOS

De la vida regional

LAS VIAS DE CIAÑO VAN A DESAPARECER

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de las vías que cruzan todas las calles de Ciaño, que además de dar al pueblo un aspecto no muy estético, son la preocupación de las madres de familia que temen por sus pequeños, siempre en las calles jugando y entretendidos, ajenos por completo a la máquina o al tren que sobre ellos se precipita.

Y hemos repetido muy a menudo que estas vías deberían desaparecer o ser conducidas por otros sitios a fin de dejar libre el tránsito por las calles.

Felizmente parece que estas aspiraciones se hallan próximas a realizarse. En el empeño tienen se todos los vecinos de Ciaño y la palabra del alcalde de Langreo, los concejales del Ayuntamiento, la Sociedad "Duro Felguera", don Antonio Lucio, la familia Felgueroso, el marqués de San Feliz, el señor Menéndez de Lurca y otras muchas personas de alto relieve en Asturias.

Ciaño se siente por ello satisfecho y justamente esperanzado.

SAMA DE LANGREO

Ultimando el programa de las fiestas de Santiago

Pocos días faltan ya para que den principio las incomparables fiestas de Santiago.

Son estos últimos días de gran ajeteo para los directivos santiaguistas, pues tienen que ultimar todos los detalles del programa que han confeccionado y que ha de ser acogido con enorme júbilo.

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de que para estas fiestas había sido contratada la notabilísima banda de música del Regimiento de Badajoz, con residencia en Barcelona, integrada por 60 instrumentistas, entre ellos 20 de cuerda, constituyendo una de las bandas militares mejores de España.

Este solo número bastaría ya para acreditar cualquier programa de fiestas si las de Santiago no estuvieran de por sí bastante acreditadas.

Con la banda del Regimiento de Badajoz, alternará nuestra laureada banda municipal, que ahora cuenta con notabilísimos elementos.

Las iluminaciones serán una cosa fantástica, pues al gusto artístico con que se instalan aquéllas hay que añadir el excelente marco que ofrecen los paseos de nuestro hermoso parque Dorado. Por eso las verbenas de Santiago en Sama gozan de tanta fama en toda la provincia.

Sin perjuicio de dar cuenta en sucesivas informaciones de los actos culturales, líricos y musicales que se celebrarán con la cooperación de la banda de Badajoz, y la municipal de Langreo, y seguramente algún orfeón asturiano, hoy vamos a limitarnos a dar una ligera impresión de lo que será el programa de este año.

Además de los grandes conciertos y fastuosísimas verbenas, habrá grandes partidos de fútbol, para lo cual la Directiva racingista se halla realizando gestiones con importantes clubs forasteros. No podía ser menos tratándose de un pueblo como el de Sama que tan alto nivel tuvo siempre en

el fútbol regional, y si hoy, por causas que no son del caso explicar, bajó algo su cotización, no por eso hay que perder las esperanzas.

Otro de los atractivos de los días de Santiago, será el gran concurso de pichón, que será uno de los más importantes del programa y más destacados de los celebrados en la provincia.

Habrán también dos carreras ciclistas que se celebrarán el día 27, una regional, para los "ases" del pedal asturiano en la que se disputarán importantes premios en metálico y objetos de arte, y la otra infantil, para niños de 8 a 12 años, entre los que se encuentran los futuros campeones asturianos.

Habrán también un gran concurso regional de bolos, en el que tomarán parte los más famosos jugadores de la provincia, con valiosísimos premios, solicitados por nuestro alcalde, el cual prometió donar dos.

Este concurso se celebrará a la terminación del parque Dorado, levantándose tribunas para que los asistentes puedan presenciar cómodamente las tiradas.

El portfolio anunciador de estas fiestas, está ya ultimado y estos días se pondrá en circulación.

Por lo enumerado, se comprenderá ya la importancia que van a tener el presente año las fiestas de Santiago de esta villa.

LA COLONIA ESCOLAR QUE COSTEA LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE CIAÑO. SALDRA EL DÍA 20 PARA SALINAS

El próximo sábado, saldrá para Salinas la primera expedición de niños que integran la Colonia Escolar costeada por la Sociedad de Festejos de Ciaño (Langreo).

Al frente de ellos irá el culto maestro de las escuelas graduadas de Ciaño, don José Riera.

He aquí los nombres de los veinticinco niños que dicho día deberán hallarse en las escuelas graduadas de Ciaño, a las seis

de la mañana, para emprender el viaje a Salinas.

Ramón Fernández, Justo López, Baldomero Cambor, Manuel Gutiérrez, Florentino Alvarez, Manuel F. García, Florentino Satormes, José Luis Rodríguez, Marcelino Casielles, Francisco Morán, Aquilino Fueyo, Francisco Argüelles, Fernando González, Belarmino Fernández, José Pombo, Ni canor F. Llana, Gabino Castaño, Mariano Suárez, Nicolás Felgueroso, Gerardo Fernández, José María Díaz, Víctor Fanjul, Maximino Torre, Gerardo Pérez y Eduardo Pantiga.

DIMITE LA DIRECTIVA DE "LA MONTERA"

Nuestros lectores ya conocen el descontento que había producido entre gran número de socios de "La Montera" el acuerdo tomado por su Directiva de no autorizar la celebración en sus salones de una conferencia que explicaría un religioso.

A consecuencia de la marejada que con tal acuerdo se produjo la Directiva presentó la dimisión. Está convocada Junta general para hoy miércoles con carácter extraordinario y si por falta de número de socios no pudiera celebrarse, se celebrará el próximo viernes.

VIDA SOCIAL

En uso de licencia, se encuentra en Sama, nuestro querido amigo, don Julián G. Muñoz, culto presidente de la Jefatura de Minas de Bilbao, dente del Ateneo local.

—Al lado de sus parientes de Ciaño los señores de Suay Felgueroso, pasa unos días el culto párroco de Villamayor, don José María Suárez.

—Saló para Bilbao, donde pasará el verano al lado de sus padres, la distinguida señorita María Luisa González.

PETICION DE MANO

Por don Luciano López García Jove, Rector del Seminario de Valdedios, y para su hermano el joven juez y culto médico de Ciaño (Langreo), don Maximino López, ha sido pedida la mano de la gentil señorita, Aquilina García-Riño, de muy apreciable familia de Ciaño Santa Ana.

La boda quedó concertada para próximo mes de octubre, en Covadonga.

Desde Avilés

SUBSANANDO UN ERROR

En la reseña publicada ayer, referente a la Fiesta de las Espigas celebrada en San Cristóbal el pasado sábado, apareció figurando en ella como director de la Sección, el presbítero don José Manuel Granda, en vez de subdirector, pues el director es el venerable párroco de San Nicolás, doctor don Andrés Blanco Bolaño.

PRIMERA COMUNION

En el altar de la Purísima de la iglesia parroquial de San Nicolás de esta villa, recibió en la mañana de ayer, por vez primera, el Pan de los Angeles, la angelical niña Olga R. Maribona, hija del joven banquero de esta localidad, don Gustavo R. Maribona y Alvarez de la Campa. Nuestra felicitación

SOCIALES

—Con su señora esposa e hijos, regresó de la Corte nuestro amigo don Corsino de la Campa.

—También a pasar una temporada con dichos señores de Campa llegó el M. I. señor don José Olvares, beneficiado de la Catedral de Madrid.

—Se halla pasando una temporada en esta villa al lado de sus familiares, el estimado avilesino don Luis Solís y García Barbón, Fiscal de la Audiencia de la Corte.

ENTRADAS

Caruso, lastre, Bilbao; Landro, madera, San Ciprián; Recalde, general, Navia.

SALIDAS

Hernani, carbón, San Sebastián; Landro, lastre, Vivero; Río Navia, general, Navia.

Trubia

DESPUES DE LAS FIESTAS

La Comisión de festejos debe de estar satisfecha por la brillantez con que las fiestas se han celebrado y porque ningún incidente desagradable ha venido a perturbarlas.

Con ocasión de ellas Trubia ha dado un paso gigantesco en beneficio propio, con la inauguración de su mercado. Hablar ampliamente de él no lo creemos necesario, pues a cualquier se le alcanza los beneficios que reporta al pueblo.

Las fiestas de este año no tienen en nada que envidiar a las de años anteriores, ni en organización ni en originalidad. Si hemos de ser imparciales, creemos que el elemento forastero no ha sido todo lo abundante que fuera de desear, ya sea porque en esos días se celebraban otras romerías, ya sea por escasez de dinero...

Una felicitación calurosa merece la Comisión organizadora, así como la policía municipal y la guardia civil, que con su presencia ayudaron a la tranquilidad, impidiendo todo desorden.

La "Sociedad del Bóllu", de Junigro, ha tenido la atención de regalarle al señor Maldonado, Director de la Banda de Artillería de Segovia, un ramo para su señora, haciéndole la entrega un grupo de bellas señoritas.

Los que hasta ahora fueron nuestros huéspedes, llevarán con ese ramo el recuerdo grato de los trubiecos, y a nosotros, en cambio, nos quedará el de habernos deleitado con su brillante repertorio.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro excelente amigo el jefe de Telégrafos de este pueblo, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

UN ROBO

A la una y media de la madrugada de ayer, penetraron unos ladrones en el domicilio de don Faustino Martínez, lle-

vándose una chaqueta, un chaleco y un reloj que el referido señor guardaba en esta última prenda. Lo gracioso del caso fué que los dueños se encontraban en su casa y se acababan de acostar. Tan pronto se dieron cuenta, avisaron a la guardia municipal, y ésta, auxiliada por la guardia civil, empezó a efectuar diligencias en busca de los "cacos".

Esta es una consecuencia lamentable de que en Junigro hay mucha confianza y dejan las puertas abiertas. ¿Servirá esto de ejemplo para que cada uno cierre, como es su deber, sus puertas?

LA FUENTE DE CATALUNA

En fecha muy próxima se va a proceder al arreglo de la fuente, con objeto de que tengan el agua, si no abundante, por lo menos necesaria. Unos pequeños trámites son los que faltan para poner mano a ella.

Geras (Tineo)

En la "Gaceta" aparece el nombramiento de cartero en propiedad de esta parroquia. Con tal motivo cesa en dicho cargo, don Emiliano Arrojo que, con celo y diligencia lo venía desempeñando interinamente.

—Tomó posesión de la escuela de niñas, doña Eleuteria Agúndez, digna esposa del competente maestro de ésta, don Graciliano Zorita. Enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra de vacaciones, el aventajado estudiante, don Federico Ordóñez.

—Pasa unos días al lado de los señores de Sabugal, su sobrino don Melchor, competente factor del "Norte", en la Robla.

Que su estancia entre nosotros les sea grata.

—Procedente de la República mexicana, en breve llegará a esta don Elías García, acompañado de su apreciable familia.

—El señor vizeconde del Puerto tomó de nuevo el coto de caza de Geras.

PROFESOR ASESOR

Escuela Comercio Oberdorf, Católico, desea pasar vacaciones España. Ofrecese profesor particular 30 julio a 30 agosto, sin sueldo, solamente manutención y alojamiento. Alemán, francés, inglés, latín, piano, teneduría de libros, estenografía, mecanografía. Razón: Jiménez Mora, Argüelles, 31. Oviedo.

ARRIENDO DE CAZA

Con el carácter de terreno amojonado, como señala la ley, se arrienda la caza del Monte Villamartin de Don Sancho (León Sahagún) de 1.750 hectáreas de extensión y abundante caza mayor y menor, de fácil acceso, con auto desde la carretera Cistierna a Palanquinos o la de Sahagún Arriendas; para detalles, dirigirse a don Eugenio Lorente, médico de dicho pueblo.

La Felguera

DE SOCIEDAD

Para Barcelona salió acompañada de su familia, el joven empleado de Duro Felguera, don Benito Cuyas López.

—Después de pasar unos días en su casa de Vega de Poja (Siero), ha regresado a ésta el virtuoso párroco don Manuel Galán García.

LA CARRETERA DE OVIEDO

Por Obras Públicas se procedió al arreglo de la carretera de Oviedo; pero las cunetas las han dejado completamente llenas de grava y tierra, impidiendo la circulación del agua, por lo que no estaría de más que nuestro activo teniente alcalde oficiara a Obras Públicas, para que a la mayor brevedad se dejen las citadas cunetas en buen estado.

Ciaño Santa Ana

NECROLOGICA

Ha fallecido don Elicerio Alejandre, que contaba con muchas simpatías en Ciaño Santa Ana.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido, al mismo tiempo que damos nuestro pésame a sus familiares.

SOCIALES

Salió para Fuente Santa don Benigno Cosío.

—Se encuentra entre nosotros la bella señorita Ibanisca Lolita Misto.

—Hemos saludado a las encantadoras señoritas Marina, Aurora y Chon Alvarez, de Mieres.

—Acompañado de su esposa ha salido para Cistierna nuestro distinguido amigo don Manuel Torrejilla.

BAUTIZO

Hace algunos días recibió las aguas bautismales, un hijo de los señores de Rodríguez. Fueron padrinos del neófito don Luis Díaz y su señora doña Matilde González de Lena.

Felicitemos a los padres del nuevo cristiano.

Pajares del Puerto

AGRADECIMIENTO

La familia de Josefina González, de Lena, recientemente fallecida, da las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron a las exequias que se celebraron por el eterno descanso del alma de la malograda Josefina.

Villanueva de Oscos

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo la nueva Corporación municipal de este término, nombrada por el excelentísimo Gobernador de la provincia, por renuncia del anterior.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos ediles y esperamos que su labor responda a las necesidades del concejo.

Colunga

EXEQUIAS FUNEBRES

A las diez de la mañana del sábado último, se celebró en esta iglesia parroquial el referido acto religioso, por el alma de la tan querida e inolvidable jovencita Carmina Alonso Pis, (q. e. p. d.), fallecida el sábado anterior.

Con este motivo y ante tan triste recordatorio, reiteramos a sus desconsolados padres y demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Braña (El Franco)

NOTAS MUNICIPALES

Nuestro culto e inteligente alcalde, don Francisco Ron, trabaja activamente en la emisión de un empréstito municipal de cien mil pesetas, cuya cantidad, unida a lo que la Diputación abone, será destinada a la construcción de caminos vecinales.

También absorbe la atención de nuestra primera autoridad, la construcción de la Casa Consistorial, cuyas dificultades para elegir solar parece que todavía no se han zanjado.

SOCIALES

A veranear con su familia en Gijón, salió don Manuel F. Acevedo, culto maestro nacional de este pueblo.

—Igualmente, para Taramundi, don Facundo Pérez, maestro nacional de Romaela.

Infiesto

LA LLEGADA DEL ORFEON Y EL PARTIDO DE FUTBOL

El disparo de gruesos cañones anunció a las cinco de la tarde la llegada del laureado Orfeón, al que acompañaba la Directiva del mismo y distinguidas personalidades miereses. A la entrada del Puente Nuevo fueron recibidos por las autoridades, Directiva de la Benéfica y de la Deportiva Piloñesa, la Banda Municipal y numeroso público, que les ovacionó al pisar el suelo pilloñés.

néfica era extraordinaria. Momentos antes de comenzar el concierto, fuimos sorprendidos con la inesperada visita del señor Zuvillaga, el Presidente de la Diputación señor Cuesta y otras distinguidas personalidades de la capital, que de regreso de Arriendas, se detuvieron en ésta para asistir al concierto.

Después de escuchar varias canciones y de visitar el edificio de esta Sociedad, continuaron viaje a Oviedo.

Con el amplio salón de la Benéfica repleto de público, dió comienzo el concierto. Un silencio sepulcral reinó en el salón durante la magistral interpretación de las obras que figuraban en el programa. Al final de cada obra se oyeron atronadoras ovaciones a los que de manera tan perfecta e impecable sabían interpretar difíciles cantos de las distintas regiones.

Las obras de más complicada interpretación, a nuestro juicio, fueron, la gran fiesta religiosa

BANQUETE Y VERBENA

Después del concierto se sirvió a los orfeonistas y directivos un espléndido banquete, al que asistieron las autoridades.

Por la noche se celebró en el Campo de Pialla, que presentaba fantástico aspecto, iluminado eléctricamente, la gran verbena de mantones, que estuvo concurrendísima hasta las primeras horas de la madrugada, organizándose por los orfeonistas la típica "danza prima", en la que confraternizaron miereses y pilloñeses.

Pola de Siero

LAS FIESTAS DEL CARMIN

Estas celebradas fiestas comenzarán el día 20. A las doce del día, repique de campanas, cohetes, galiteros y tamborileros. A las dos, llegada de la banda de música de Ingenieros, siendo recibida por "Siero Musical", etc. A las seis de la tarde, juegos cómicos en la Plaza de las Campas, con asistencia de dos bandas de música. A las diez, velada en la Plaza del doctor García Galán, Plaza de Arguells

amenizada por las bandas, gaitas etc, etc, culminando la alegría con la tradicional "danza prima". A altas horas de la madrugada se celebrará la última verbena, con todos los alicientes propios de esta imponderable fiesta.

ENLACE

En esta Iglesia parroquial contraerán matrimonio, la bella señorita Palmira Folgueras y don Manuel Coto, de Sama.

Fueron apadrinados por la señorita Manolita Merediz y el notable jugador del Real Oviedo F. C., Urrutia.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados delicadamente en la casa de la novia.

Los novios salieron en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Reciban nuestra enhorabuena.

MUERTE SENTIDA

Tras larga enfermedad falleció don Sinesio Nosti, persona apreciadísima en esta localidad.

Su muerte ha sido muy sentida y a las muchas manifestaciones de pésame que su familia ha recibido, unimos la nuestra muy sincera.

EXPOSICION ESCOLAR

Las exposiciones escolares en las escuelas graduadas de esta villa, permanecerán abiertas los días 15, 16 y 17 del corriente, de nueve a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Villapérez

LA FIESTA SACRAMENTAL

El último domingo se ha celebrado en esta pintoresca parroquia la fiesta Sacramental.

La víspera hubo animada verbena eléctrica, amenizada por músicas del país y organillos.

En dicho día, al rayar el alba, gruesas bombas anunciaron al pueblo el día grande, y a las once, previa Exposición de S. D. M., se celebró misa solemne, que fué cantada admirablemente por la Coral de Coruño (Llanera). La oración sagrada corrió a cargo del ilustrado presbítero don Heliodoro Gil, capellán de los señores Calcoya, que estuvo elocuente.

A continuación se efectuó la procesión, con el Santísimo, por los alrededores del templo, con asistencia de numerosos fieles.

Por la tarde, la romería, en el frondoso Castañedo, ha dado una nota pintoresca, viéndose animadísima.

Corvera

ENFERMO QUE MEJORA

Se halla en franca convalecencia nuestro apreciable amigo el maquinista naval, don Ulpiano R. de Valle Abril.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

PROCLAMAS

Se leyeron el domingo en la iglesia de Villa las de la bella joven Mercedes Alvarez Menéndez, de Villa y el joven don Emilio Martínez y Martínez, de Miranda.

DE SOCIEDAD

Precedentes de Madrid llegaron a su casa de la Carriona, en Miranda, don Severino Menéndez Muñoz y doña Florentina González Muñi, de Villa, que acaban de contraer matrimonio.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas"

Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

Hechas las presentaciones de rigor, se organizó la comitiva, que seguida de la Banda Municipal, se dirigió al Campo de Pialla a presenciar el encuentro entre la Unión Deportiva de Ribadesella y la Deportiva Piloñesa, en el que resultaron vencedores los primeros por 4-2.

Muchos miereses se trasladaron a la hermosa Piscifactoría, a la que fueron acompañados del administrador de la misma, don Alfonso Arguëlles, que les dió toda clase de explicaciones.

EL CONCIERTO Y LA INESPERADA VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

A las siete de la tarde, la aglomeración de público en los alrededores del edificio de la Be-

ni y las "Danzas" del maestro Torner; el poema coral "Fiesta en la aldea" y la "Sardana de las monjas" del maestro Morera. Unas y otras entusiasmaron al público.

En los solos, lucieron su voz dulce y bien timbrada, las señoritas Anita y Consuelo González y el gran barítono Juanín Menéndez.

El Orfeón se vió precisado a repetir varias canciones, obsequiándonos como fin de fiesta con algunos cánticos regionales por el citado barítono, que lució los primores de su estilo puramente asturiano.

El Orfeón Mierense justificó el domingo, ante los pilloñeses, su fama y prestigio tan bien ganados.

y calles de Celleruelo y Florencio Rodríguez, con artística iluminación eléctrica y a la veneciana, y los consiguientes fuegos artificiales.

Día 21.—A las diez de la mañana, misa solemne en la parroquia. De once a una, concierto en el parque de Alfonso X. A las tres de la tarde, rosario cantado, con exposición de S. D. M. y sermón. A continuación, procesión de la Imagen de Nuestra Señora del Carmen. Luego, gran partido de fútbol. De seis y media, paseo en las calles acostumbradas. A las diez y media, segunda verbena, en la que alternando con las audiciones de la banda, dará un concierto el Orfeón Ovetense.

Día 22.—De once a una, concierto en la Plaza de Arguëlles, por las dos bandas. Durante este concierto, se efectuarán juegos cómicos, carreras de burros, sacos, con premios en metálico. A las cuatro, salida de las bandas, gaitas y tamboriles, en dirección al "Castañedo Llanu", donde se celebrará la renombrada "romería del Carmín".

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, propio para oficina en 60 pesetas mensuales, y piso primero, sitio céntrico, con cuarto de baño en 150 pesetas. **Dan razón:** Armacén Muebles. Plaza Cathedral.

ALQUILANSE dos casas, temporada verano, una con siete camas, jardín y agua; y otra con ocho camas, huerta y agua, Celorio (Llanes). Para informes, Manuel Martínez de dicho pueblo.

SE ALQUILAN dos pisos pequeños, en la Travesía Económico. Razón en el número 8, segundo.

SE ALQUILA una casa con jardín y patio, baño con agua fría y caliente, bien soleada, pudiendo armar ocho camas. 125 pesetas mensuales. Blanco, Dueñas, 9.

GARAGES

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

VENTAS

EN EL MERENDERO "Casa Blanca" se ven de molino galé y transmisión. Dirección: Piles. Gijón.

VENDESE coche cerrado 8.50 H. P., seminuevo, baratísimo. Garage Miyar, Mieres.

AUTOMOVIL carrera 9 H. P., dos asientos, inmejorable estado, vendiendo. Riega, 4, bajo.

SE VENDEN en muy buenas condiciones hermosa posesión, sin levador, a dos kilómetros de Oviedo, con 68 días de bueyes, a prado, tierra y arbolado maderable, casa, cuerdas y hórreo. 22.000 pesetas. Dos casas con huerta cerrada con verja, a 15 y 16.000 pesetas. Hermosa posesión en Proaza. Solares en Teatinos de todos precios. Blanco, Dueñas, 9, Oviedo.

AL CONTADO y a plazos, cedo muy barato una gramolá con 150 discos, un piano automático y un piano de manubrio. Santa Susa, 12, bajo. Oviedo

PARA panadería vendiendo amasadora refinadora, motores eléctricos y gasolina, ejes, poleas, mesas, tablas, cajones, báscula y carros, todo seminuevo. Informes: Panadería "La Industria". Candas.

VENDESE partida de viguería, tablonaje y portería de pino rojo, seminueva. Informes: Sol. 5, Relojería, o Con filería "La Ovetense", Melquiades Alvarez.

INDUSTRIA Y COMERCIO

POLLUELOS legítimos Leghorn blancos quince días, vendemos a 22 pesetas docena. José González, Cornellana.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contadas y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uría, 6, Oviedo.

VARIOS

SE DESEA muchacha para primera doncella. Informes: Uría, 68

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería; referencias a satisfacción. Informes: Uría, 70.

PERDIDA de una cartera en Olloniego, conteniendo dinero y documentos. Se gratificará a quien la entregue al corresponsal de REGION en Olloniego.

A MATRIMONIO solo, o dos personas serias, cedería económico gabinete con cocina independiente. Razón de once y doce, Luna, 3.

HOMBRE desaparecido. Desde el 10 de abril último falta de su domicilio Constantino González Felgueroso, algo anormal, soltero, de cuarenta y ocho años, vecino de Santa Bárbara (San Martín del Rey Aurelio). Es de estatura regular, pelo castaño, barba más oscura, ojos claros, suele andar poco y avanzado, llevó dos trajes; uno de tela azul y otro de pana negra rayada. Quien sepa de su paradero hará una obra de caridad avisando al corresponsal de este periódico en Sotrondio. Se ruega a los señores párrocos y regentes publiquen esta noticia al ofertorio de la misa.

ESTUDIO fotográfico, por no poder atenderlo se traspasa en dos mil quinientas pesetas, en población muy importante de Asturias, con todos los aparatos y muebles nuevos. Buena clientela. Razón: Gómez y Collado. Frueja. Oviedo.

CHICO con buenas referencias se necesita en la Librería Internacional.

SE TRASPASA tienda comestibles, por no poderla atender. Informes: 6, Serrana 113, Oviedo.

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías, Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena

Gascona, núm. 7

Relleno de palieres, de coronas y piñones. Construcción de Bidones y Depósitos. Soldaduras y Rellenos sin destemplar las piezas, de Ballestas y Aparatos de Minas. Bloques Cufalinos y Elementos de Calefacción. Calderas marítimas y terrestres. Soldadura sólida y de resistencia.

Se garantizan todos cuantos trabajos se le encomienden.

JABON CHIMBO

Pedido siempre - Es el mejor
Representante general: EUGENIO D. MONASTERIO

Gran especialidad en Jerez Quina

Viuda de José María de Morales
Jerez de la Frontera
Unico representante en Asturias:

Aurelio G. Fidalgo
OVIEDO



Sucursal de LEON: Plaza del Conde Luna.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban Salida	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (aped.)	8,41			18,34	18,59	Pravia	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Caces (apeadero)	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandiche (apeadero)	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandiche (apeadero)	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Caces (apeadero)	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero)		15,00	19,46	21,04	
San Ramón	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo Salida	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero)		12,37	15,37			Mieres	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero)	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero)	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero)	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero)	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero)	8,22				
Figaredo	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya	8,32	11,38	14,48	18,52	19,14
Ujo-Taruelo Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,23

OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discrecionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de Julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discrecionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.

Los mixtos discrecionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive.

Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo.

Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.

REGIÓN

Artrondio
 DE SOCIEDAD
 Pasa en Gijón una temporada la señorita Angelina Rodríguez Anchez.
 —Para el mismo punto sale doña Laureana Secades, viuda de Paeo.
 —Al lado de sus familiares, en León, se encuentra nuestro amigo don Florencio Arango.
 —Después de pasar una temporada al lado de su tía la señora viuda de Pumarino, salió para casa de sus padres la señorita Angeles Rodríguez.

UNA QUEJA
 Unos cuantos vecinos del barrio de la Capilla se acercan a nosotros para que hagamos pública su protesta acerca del estado sanitario de aquel lugar.
 La antigua Capilla, ya tiempo abandonada, es aprovechada para ciertos menesteres, lo cual causa de que despida malos olores, y siendo un constante peligro para los niños que por allí juegan, pues amenaza ruina.

Noreña
 NOTAS SOCIALES
 Se encuentra en Noreña donde pasará el verano, el profesor de la

Academia General Militar de Zaragoza, comandante don Camilo con su distinguida esposa.
 —Ayer saludamos en esta villa al arquitecto diocesano don Enrique R. Bustelo.
 —Pasó el día de ayer en Noreña el beneficiado de la Catedral de Oviedo, don Enrique F. Mata.
 —También saludamos a los señores marqueses de San Feliz, que pasaron unas horas en esta villa.
 —De Zaragoza, llegó a ésta el alumno de la Academia General Militar, don Manuel Alonso Cabeza.

NATALICIO
 Ha dado a luz felizmente una robusta niña doña Concepción Riesgo, esposa del jefe de la estación de Langreo en El Berrón, don Fermín Díaz.
 Nuestra enhorabuena.

DEL ATENEO
 El sábado próximo a las diez de la noche será inaugurado el curso de conferencias de este año entre los socios.
 La primera conferencia está a cargo del miembro de nuestro Ateneo, don Jacob de la Vallina Casares.

Tema: "Noción del Supremo Hacedor desde los tiempos primitivos hasta la esplendente luz del Evangelio".

Navia
 PRESENTACION DE LA BANDA DE MUSICA
 Dieron comienzo en nuestra villa las audiciones nocturnas de nuestra nueva Banda de Música.
 El hermoso Parque Campoamor y la Avenida de Regueral, estaban concurridísimos, dando un aspecto un aspecto encantador.

La primera audición resultó brillantísima, siendo muy aplaudido el nuevo director y todos los músicos, por el gusto y afinación con que ejecutaron las obras que figuraban en el selectísimo programa.

Navia puede volver a enorgullecerse, de tener una banda digna de su nombre y cultura artística.

GRAN VERBENA
 En honor del prestigioso ingeniero, director de las obras que en Doiras realiza la Electricidad del Viesgo, don Isidoro Fontana, y como demostración del cariño que en Navia se le profesa, se organizó en pasado sábado una gran verbena en la plaza Rafael Calzada, que resultó brillantísima.

También se dió un batlle de honor en el Casino, que asimismo estuvo concurridísimo.
 Las múltiples amistades de este joven ingeniero, hace tiempo tenían proyectados los homenajes que describimos; pero se esperó a que su distinguida familia llegara a Navia a veranear, para hacer más significativa y cariñosa la manifestación popular de simpatía.

Cornellana
 UN CASO DE INSOLACION
 El domingo pasado se hallaban en las faenas de recolección de hierba varios vecinos en el pueblo de Cermoño y una mujer llamada María Velázquez. Esta, a consecuencia del excesivo calor, se sintió repentinamente enferma, siendo conducida inmediatamente a su domicilio y pasándose aviso al médico de Salas, el cual al llegar sólo pudo certificar su defunción.

Moreda (Ailer)
 LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA, SEÑORITA CARMEN CUESTA, EN MOREDA
 Llegó a esta localidad el pasado domingo. La acompañaban las señoritas Magdalena M. Ayuso y María Luz Doral.
 En la Biblioteca del Centro Obrero, dió una interesante conferencia al magisterio femenino de Ailer.

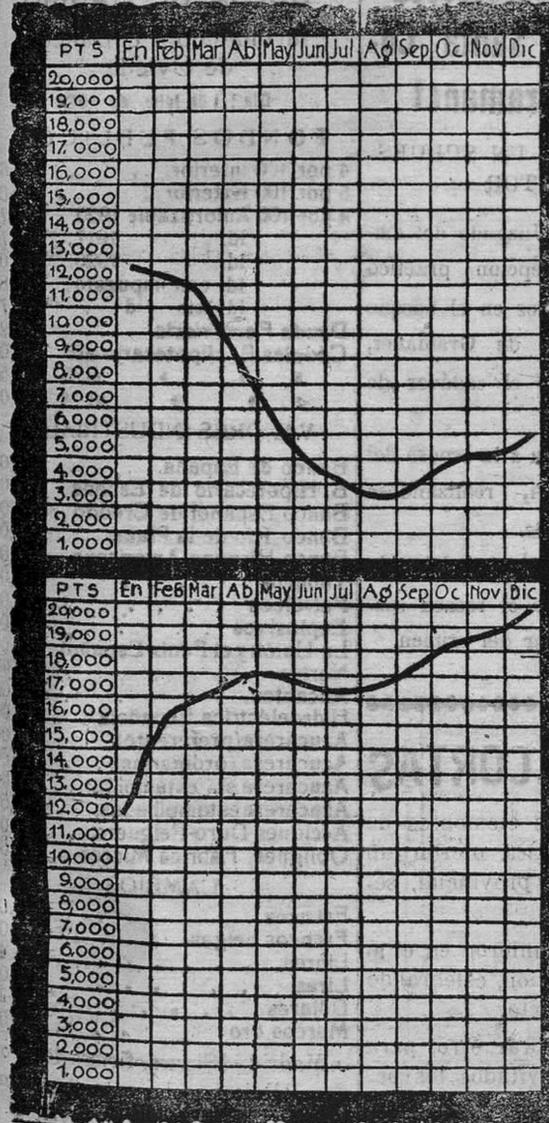
A las seis de la tarde, dirige nuevamente la palabra a un selecto y numeroso grupo de damas. Versó la conferencia sobre el hogar, la mujer y sus derechos civiles.
 De lo más selecto de la sociedad de Moreda, Caborana, Bustiello, Cabañaquinta y Bóo se hallaba allí congregado. También asistieron doña Angeles Sela de Figaredo, doña Cristina M. de Figaredo, doña Purificación Díaz-Faes de López San Julián, señoritas Luz Doral, M. Ayuso, Concha Aza, Clara Arias, Julia Castañón y muchas más que sería prolijo enumerar.

El mundo de los deportes

Iniciase la actuación que ha de solucionar la situación económica del Real Oviedo

Nuestro criterio optimista en referencia a la situación del Oviedo, va a tener una confirmación inmediata, a deducir de las noticias que hemos recibido.
 Hoy, y nuestros informes son seguros, comenzará su actuación una comisión de la Directiva del Real Oviedo, cuya misión no es otra que la de visitar a los industriales, comerciantes y particulares, que, por razones de afición u otras, vienen más o menos obligado a contribuir a sustentar la vida del Oviedo.
 Siempre estuvimos seguros de que las representaciones de las actividades citadas responderían cumplidamente a las demandas que se les hicieran; así lo manteníamos el otro día, a raíz de la nota que publicó la Directiva del Club, nota que asustó a muchos y que a nosotros no nos dió ni frío ni calor; hoy, en el mismo día en que las gestiones para recabar tal apoyo se inician, insistimos en nuestras apreciaciones y mantenemos el criterio de que se ha de encontrar cumplidamente el apoyo que va a solicitarse.
 Asegurábamos también que había muchos aficionados que estaban deseosos de prestar su concurso a las gestiones que en tal sentido se hicieran. Hoy podemos afirmar, de una manera que en nada se separa de la que pudiera calificarse de oficial, que la Directiva del Oviedo vería con sumo gusto que esos buenos aficionados que, por circunstancias que no son del caso citar, creyeran que su concurso sería conveniente al mejor éxito de las gestiones que van a iniciarse, se sumaran a las comisiones de la Directiva, que ha de visitar, uno por uno, a todos aquéllos de los que en tienda puede esperarse ayuda.

Esta cooperación sería la rectificación de la sinceridad de sus ofrecimientos.
 Paralelamente a las gestiones citadas, la Directiva ha acudido al señor gobernador, y éste—nuestro criterio tiene una vez más confirmación plena—ha acogido con toda simpatía sus insinuaciones, y, en consecuencia, acompañado de una comisión del Oviedo y acaso también asistido por representación del Ayuntamiento y Diputación, a las que visitó asimismo la repetida Directiva, acaso hoy mismo comience a actuar para dar con la solución a la parte "aguda" del problema económico del Oviedo.
 Pueden, por tanto, estar tranquilos los aficionados al deporte y los amantes del principal Club local. Al señor Zuñiga le sobran arreóstos y simpatías para lograrlo—entregará resuelta la parte "aguda" del mal y los directivos culminarán sus gestiones, ofreciendo a los sucesores un Club con su vida económica normalizada, de una manera definitiva.
 Y, por nuestra cuenta, sólo nos resta, hasta el momento de comenzar a copiar las listas de participantes al apoyo al Oviedo, hacer una observación, que es fúego al mismo tiempo.
 La mejor herencia que los actuales pueden dejar a los directivos que les sucedan es un contrato firme, al menos por un año, con el actual entrenador del Club, y, por tanto, en nuestra opinión, ha de tender, con toda rapidez, a la formalización del correspondiente compromiso, ya que tenemos noticias de que Fiverb, por encontrarse en una situación que es de verdad falsa y violenta, está decidido a marcharse a Valencia, de donde lo solicitan, mañana mismo.



¿HAN BAJADO (SU) VENTAS?



¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie metódicamente en "REGIÓN" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA.

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad
 Calle Uria, 70 OVIEDO Teléfono 2164
 Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

De Sociedad

VIAJES.

Se encuentra en Oviedo, procedente de la corte, el Director de la Academia Militar de Zaragoza, general Franco, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—Regresó de Luanco la bella y distinguida señorita Elena Melón.

—Se encuentran en Ribadesella, procedentes de Madrid, los condes de Valmaseda.

—Ha salido para Salinas don Angel Menéndez, su distinguida esposa y sus bellas hijas Carmina, Alicia y Lulú.

—Para Luanco marcha la distinguida esposa e hijo de don Matías Carrizo.

—Ha salido para su posesión de Trubia don Rafael Collantes con su bella esposa e hijos.

—Acompañadas de su hermano don Atanasio, han salido para su posesión de San Pedro de Larcera (Valladolid) las bellas señoritas Amalia y Carmina Ríos.

—Ha salido para la corte el culto y prestigioso arquitecto don Luis Menéndez Pidal.

—Para la Isla (Colunga) ha marchado la distinguida señora doña Balbina Sueje de Buznego, acompañada de sus hijas.

—Ha llegado de Madrid el conocido autor teatral don Gonzalo Delgrás, acompañado de su bella esposa, doña Margarita Robles.

—Para Gijón marchó el capitán del Regimiento del Príncipe señor Salazar, acompañado de su joven y distinguida esposa doña Nieves Bayllí.

—A su casa de Lastres llegaron ayer, procedentes de Toledo, el M. I. Sr. D. Maximino Lucio Suerpérez, capellán de Reyes, y su hermana doña María de los Dolores.

En el rápido de ayer, llegó de Madrid el novelista asturiano C. Martínez Riestra, quien se dirige a Nava, su pueblo natal.

COMIDA INTIMA.

En la posesión que el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Vega Pando posee en Arriendas, se celebró una comida íntima con la que dicho señor obsequiaba a sus amistades.

Entre ellas figuraban el gobernador civil de la provincia señor Zuvillaga; el alcalde de Oviedo, señor Gutiérrez; don Manuel Caicoya; don Rafael Sarandeses; don Angel Arias; don Ulpiano Cervero; don Pedro Alvarez; don Eduardo Bosquet, alcalde de Luanco; D. José Orche; señor Viña; don Miguel Terrero; don José Cuesta, presidente de la Diputación provincial; don Emilio Grande del Riego; don José García, director del Hospital provincial; señor Arranz; don Alvaro Iglesias; don Marcelino Fernández; don José Aquilino Pando, y don Alfonso Raigada.

Todos los invitados fueron obsequiados con la espléndida característica de los señores de Vega Pando.

ENFERMA MEJORADA.

Se encuentra muy aliviada de la prolongada y cruel dolencia que durante larguísimo tiempo la retuvo en cama, la encantadora niña Maruja García Cossío, hija del director del Hospital provincial, don José.

Muy de veras celebramos la mejoría iniciada en la simpática enfermita, al tiempo que hacemos fervientes votos por que su restablecimiento se haga rápidamente y por completo.



—EN EL CONCIERTO: Quiéren nacer el favor de callar, que no oigo lo que dicen aquellas señoritas?

NOTICIAS DE BARCELONA

La policía se incautó de las taquillas de la Exposición. La circulación de los automóviles por carretera

Barcelona. —El gobernador civil recibió a una comisión de chóferes que le pidieron interés del Gobierno la modificación del canon de 125 pesetas que se exige actualmente por la circulación por carretera, a 30 kilómetros de la ciudad, pues cuando se les dió la patente, se dijo que estaba en ella todo englobado; y ahora se les aumentan 75 pesetas con motivo de la Exposición.

Barcelona. —A las dos de la madrugada se incautó la Policía de la taquillas de la Exposición.

EXPLOTA GRAN CANTIDAD DE DINAMITA Y RESULTAN DESTROZADOS VARIOS EDIFICIOS

París. — Dicen de Filadelfia que ayer, por la mañana, se produjo una terrible explosión en el centro de la ciudad, en sitio donde estaban depositadas varias cajas de dinamita, que causaron grandes destrozos en los edificios próximos.

ción y los individuos de vigilancia recogieron las entradas al público.

También se cambiaron los empleados que tenía la empresa, sustituyéndolos por personal de la Exposición.

El contratista de la venta de entradas presentó la reclamación correspondiente.

Parce ser que se rescindirá el contrato y se habla de que tales medidas obedecen a que el contratista aumentó el precio de las entradas.

El crimen de Santa Coloma de Gramanet

DETENCION DE UN SUPUESTO AUTOR

Barcelona. —El Juzgado del distrito de la Concepción practicó ayer varios registros en el bosque de Santa Coloma de Gramanet, donde fué hallado el cadáver de Ignacio Durán.

Tomó declaración a la esposa del guarda Miguel Pi, realizándose otras averiguaciones.

En su consecuencia fué detenido un individuo sobre el recaen sospechas de ser autor del crimen.

NOTICIAS CORTAS

Alicante. — Los elementos de la Unión Patriótica dieron un banquete al jefe provincial, señor Más.

Después, se reunieron en el local de la Agrupación, celebrando un importante acto.

Se acordó celebrar otro, para el que fueron invitados los periodistas.

DE AQUI Y DE ALLA PINTURA AL OLEO

Las noticias que de Hollywood nos llegan, a pesar de ser de lo más fantástico y centrado que se puede imaginar—aunque en España la medida de la Serna hace excepciones muy fantásticas, truenen la mala propiedad de inmutarnos. Todos nos sentimos como aquel hombre que habla Horacio—en todas, y no en una Historia de los grillos—a quien no le dudaban el menor asombro el derrumbe de una casa ni la dislocación del mundo...

Lo que no es tan frecuente es que las noticias cinematográficas tengan entre sí una ilación lógica que una que acabamos de leer: Mary Brian ha dedicado a la pintura al óleo con éxito notable. Y añadida en la noticia que está haciendo verdaderas obras de arte...

Desde luego, lo suponíamos la primera obra de arte que hizo fué la de su cara, ya que sabe pintar admirablemente.

Malas lenguas nos han dicho que por estos mundos de Dios, hay ediciones corregidas y aumentadas de Mary Brian.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

facilitada por el Banco de Oviedo

Día 16 de Julio de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	73
5 por 100 Exterior	93
3 por 100 Amortizable 1920	91
id.	1917
id.	1925
id. con impuesto	89
id. sin id	101

Deuda Ferroviaria	112
Cédulas B. Hipotecario a 6	100
al 5	100
al 4	100

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	582
B. Hipotecario de España	000
Banco Español de Crédito	000
Banco Río de la Plata	241
Banco Hispano-Americano	090
Tabacos	234
Petróleos	139
Explosivos	1170
La Unión y el Fénix Español	000
Nortes	612
Alicantes	550
Hidroeléctrica Española	000
Azucarera (preferente)	000
Azucarera (ordinarias)	000
Azucarera sin estampilla	000
Azucarera estampilladas	000
Acciones Duro-Felguera	000
Obligaciones Fábrica Mieres	000

CAMBIOS

Francos	27
Francos belgas	00
Libras	33
Liras	00
Dólares	00
Marcos oro	00

Madrid. — Siguen firmes los Fondos Públicos, solamente los amortizables de 1917 pierden terreno, ceden de 91,75 a 91,70.

El Interior mejora un cuarto, el Cuatro por ciento Amorizable se anota la misma ventaja.

En el grupo bancario se observa menos animación.

En los valores industriales se observa calma y mayor reducción de precios.

La moneda extranjera parece puesta a la baja, bien que ligeramente.

Los francos ceden cinco céntimos, a 27.

Las libras cerraron a 34,46 céntimo más caras que el día anterior.

Los dólares están calmados, a 6,90.

CONCURSO de REGION

JULIO - VISITA A LAS EXPOSICIONES -

SEVILLA - Y - BARCELONA -

Orón

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis.

Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.